

ECONOMÍA ARAGONESA

BOLETÍN TRIMESTRAL DE COYUNTURA

Núm. 33 – Junio 2011

***INSTANTÁNEA SECTORIAL:
“LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN”***

ÍNDICE

1. Perspectiva general	3
2. Economía aragonesa	10
3. Economía nacional.....	22
4. Economía internacional	33
5. Instantánea sectorial: “La defensa de la competencia en la comunidad autónoma de Aragón”.....	42
6. Cronología de acontecimientos económicos	57
Anexo estadístico	

1. PERSPECTIVA GENERAL

La economía mundial desacelerará en 2011

La recuperación de la economía a nivel mundial continúa, si bien, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento durante 2011 será menor al anotado en 2010. La institución sitúa su proyección de crecimiento mundial para este año en el 4,3%, frente al 5,1% registrado el pasado.

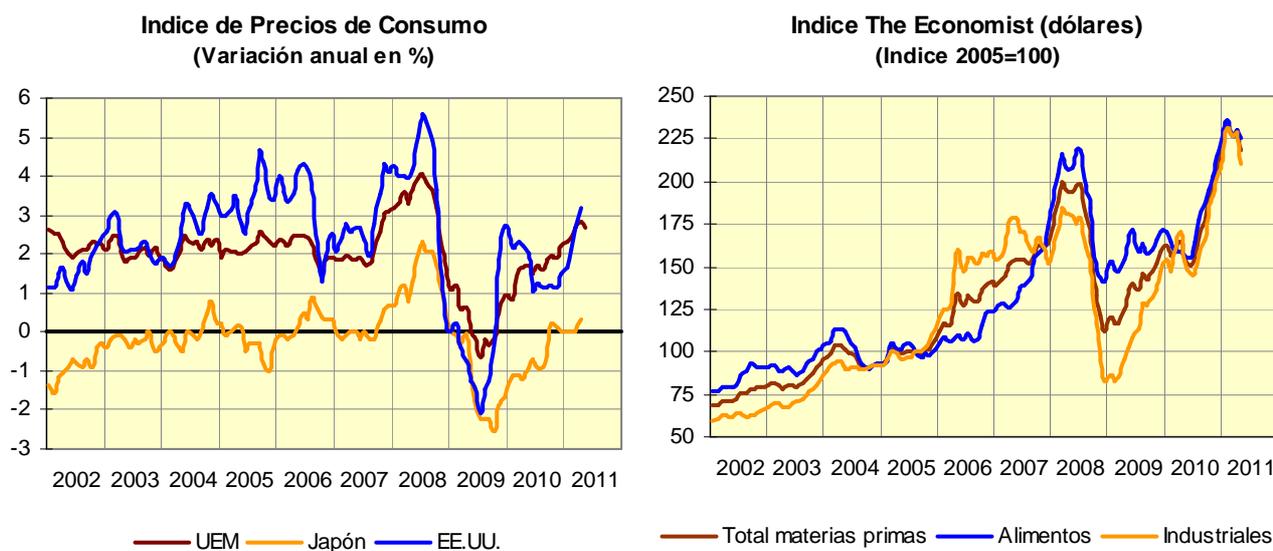
ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

	2010						2011	
	2008	2009	2010	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto								
Aragón (*)	0,7	-4,8	-0,2	-1,5	-0,1	0,2	0,6	0,7
España	0,9	-3,7	-0,1	-1,4	0,0	0,2	0,6	0,8
Alemania	0,7	-4,7	3,5	2,3	3,9	3,9	3,8	4,8
Francia	-0,2	-2,6	1,4	1,0	1,5	1,7	1,4	2,2
Zona Euro	0,3	-4,1	1,7	0,8	2,0	2,0	1,9	2,5
Reino Unido	-0,1	-4,9	1,3	-0,4	1,5	2,5	1,5	1,8
Estados Unidos	0,0	-2,6	2,9	2,4	3,0	3,2	2,8	2,3
Japón	-1,2	-6,3	4,0	5,5	3,3	4,8	2,4	-0,7
Precios de Consumo								
Aragón	4,4	-0,4	1,8	1,1	1,7	2,0	2,4	3,3
España	4,1	-0,3	1,8	1,1	1,6	2,0	2,6	3,5
Alemania	2,6	0,3	1,1	0,8	1,1	1,2	1,5	2,1
Francia	2,8	0,1	1,5	1,3	1,6	1,5	1,6	1,8
Zona Euro	3,3	0,3	1,6	1,1	1,6	1,7	2,0	2,5
Reino Unido	3,6	2,2	3,3	3,3	3,4	3,1	3,4	4,1
Estados Unidos	3,8	-0,4	1,6	2,4	1,8	1,2	1,3	2,1
Japón	1,4	-1,4	-0,7	-1,2	-0,9	-0,8	0,1	0,0
Tasa de paro (% pob. activa)								
Aragón	7,1	12,8	14,8	15,2	14,2	13,6	16,1	18,0
España	11,3	18,0	20,1	20,0	20,1	19,8	20,3	21,3
Alemania	7,8	8,1	7,7	8,1	7,7	7,6	7,5	7,3
Francia	7,8	9,5	9,8	9,9	9,8	9,8	9,6	9,5
Zona Euro	7,6	9,4	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	9,9
Reino Unido	5,6	7,5	7,8	7,9	7,8	7,7	7,9	7,8
Estados Unidos	5,8	9,3	9,6	9,7	9,6	9,6	9,6	8,9
Japón	4,0	5,1	5,1	4,9	5,2	5,1	5,0	4,7

Fuentes: INE, Ministerio de Economía y Hacienda, (*) Dpto. Economía, Hacienda y Empleo (Gobierno de Aragón). Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa. Datos PIB: corregidos de estacionalidad y efecto calendario en la mayoría de los países.

Las tensiones inflacionistas son patentes a nivel global...

Las tensiones inflacionistas han tomado relevancia en los últimos periodos a nivel internacional. La mayor demanda de materias primas derivada de la recuperación económica y del fuerte crecimiento de algunas economías, junto con las tensiones geopolíticas que se están produciendo en algunos de los países productores han elevado el precio de las materias primas, y en particular, del petróleo, y de los alimentos.



Fuente: Ministerio de Economía

...a lo que las autoridades monetarias de algunos países están contestando...

Ante esta situación, las economías emergentes y en desarrollo, están endureciendo sus políticas monetarias, dados los signos de sobrecalentamiento, reflejados en la evolución de la inflación que está acompañando al vigoroso crecimiento.

...como el BCE...

En la zona euro, el Banco Central Europeo (BCE) decidió en el mes de abril incrementar el tipo de intervención en un cuarto de punto, hasta situarlo en el 1,25%. Se prevé, además, que el endurecimiento de la política monetaria en la zona euro continuará en los próximos meses. Sin embargo, la Reserva Federal sigue manteniendo los tipos de interés en EE.UU. en el nivel en el que se encuentran desde el 16 de diciembre de 2008, esto es, en una banda de entre el 0 y el 0,25%, y además no se prevén subidas en el corto plazo.

...aunque no la FED

La inestabilidad financiera continúa en la zona euro

Los mercados financieros continúan su camino hacia la estabilización, aunque ciertos países siguen con tensiones. En la zona euro, Portugal se veía obligado a inicios del mes de abril a solicitar ayuda financiera a la UE y al FMI. Posteriormente, Grecia también se veía obligada a pedir lo que ya es un segundo rescate. Sin embargo, en sentido contrario, a favor de la estabilidad, Europa está mostrando avances con su reforma de la gobernanza.

Las economías desarrolladas frenarán su recuperación en 2011...

Las economías avanzadas continúan con su recuperación, aunque el ritmo se está frenando. El FMI, en sus últimas previsiones, del mes de junio, pronostica un crecimiento para este conjunto de países en este año del 2,2%, dos décimas menos de lo que estimaba

...lo que dificulta la mejora del mercado laboral

tres meses antes, y frente al 3,0% anotado en 2010. La situación del mercado laboral junto a la del sector inmobiliario siguen siendo dos de los factores que más preocupan.

La zona euro aceleró su crecimiento en el primer trimestre de 2011...

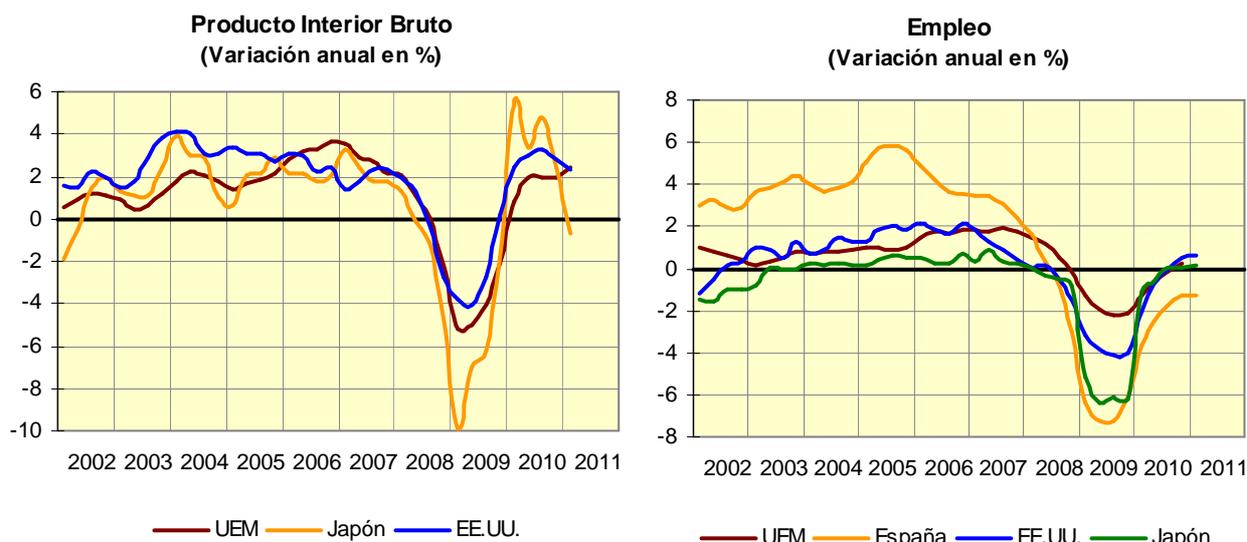
La zona euro anotó un crecimiento del 2,5% en el primer trimestre de 2011. Esto supone una aceleración después del aparente estancamiento que se dio en 2010, cuando la tasa de crecimiento del PIB se mantuvo en el 2,0% durante los tres últimos trimestres del año. La inflación continúa creciendo y durante todo el año 2011 se ha situado por encima del nivel objetivo del BCE. El último dato disponible, de mayo, la sitúa en el 2,7%. Sin embargo, la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se ha mantenido en tasas moderadas y por debajo de ese límite (1,8% en abril). La tasa de paro, por su parte, se ha mantenido apenas sin variación, situándose en el 9,9% en el primer trimestre de 2011, valor en torno al que también se situó a lo largo de 2010, y sin mostrar tendencia de mejora.

...mientras la recuperación de EEUU muestra debilidades,...

En cuanto a la economía estadounidense, la recuperación está mostrando debilidades. EEUU desaceleró su crecimiento medio punto porcentual en el primer trimestre de 2011, hasta el 2,3%, de forma que ya son dos trimestres consecutivos en los que la tasa de crecimiento del PIB desacelera. El país no es ajeno al incremento de precios de nivel internacional, ya que desde el 1,5% de inflación interanual que anotaba en el último mes del año pasado, ésta ha acelerado hasta el 3,2% en abril. La tasa de paro, sin embargo, registra una reducción de siete décimas en el primer trimestre de 2011, hasta el 8,9%, tras situarse por encima del 9,5% durante los cuatro trimestres del año pasado, aunque el nivel actual sigue siendo elevado.

...y el desastre natural de Japón ha llevado a su economía al terreno negativo

En Japón, tras el terremoto y el tsunami vividos, y la posterior crisis nuclear, la evolución del PIB ha vuelto a terreno negativo (-0,7% en el primer trimestre de 2011). Además, la debilidad mostrada por el consumo junto a la evolución mostrada por los precios -aunque en abril mostraban un incremento anual de tres décimas, en los cuatro meses previos la variación había sido nula-, no permiten alejar el fantasma de la deflación. Sin embargo, la tasa de paro parece seguir con la tendencia que llevó en 2010, de reducción, y en el primer trimestre de 2011 se sitúa en el 4,7%, tres décimas por debajo del registro del trimestre anterior.



Fuente: Ministerio de Economía

Las economías emergentes muestran signos de recalentamiento...

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, que están mostrando claros signos de recalentamiento, también se observará desaceleración en el crecimiento este año. El FMI prevé que este grupo de países crezca un 6,6% este año, ocho décimas menos que en 2010.

...al acompañar su vigoroso crecimiento...

China continúa con su fuerte dinamismo, su PIB creció un 9,7% en el primer trimestre de 2011, aunque esta tasa era una décima menor a la tasa del trimestre anterior, y la inflación sigue en cotas elevadas (5,4% en abril).

...con elevadas tasas de inflación

Entre los países latinoamericanos, Brasil crece con vigor, aunque a lo largo de 2010 desaceleró su ritmo de crecimiento, de forma que, a pesar de que la media del año se situó en una expansión del PIB del 7,5%, en el último trimestre crecía un 5,0%. Las tensiones inflacionistas continúan, y tras anotar un crecimiento de precios del 6,1% en el primer trimestre de 2011, en abril seguía acelerando hasta el 6,5%.

La recuperación de la economía española continúa de forma débil...

En este contexto, durante los tres primeros meses de 2011 la economía española siguió con su trayectoria de mejora, aunque de forma débil. El PIB español creció un 0,8% interanual en el primer trimestre de 2011, tasa dos décimas superior a la del trimestre anterior, y un 0,3% en tasa intertrimestral, una décima más que la anotada en el trimestre previo. En el mercado laboral, el número de parados volvía a incrementarse, y tanto este dato, como la tasa de paro, que se situaba en el 21,3% de la población activa, marcaban un nuevo récord desde que se iniciara la última etapa recesiva. En materia de precios, durante el primer trimestre de 2011, la tasa anual de inflación siguió la tendencia alcista iniciada a finales de 2010

hasta situarse en el 3,8% en marzo. Sin embargo, en el mes de mayo ha habido un cambio, y la tasa se ha reducido, si bien, sigue situándose en valores elevados (3,5%).

...tendencia que seguirá en el próximo trimestre

Los indicadores adelantados referentes al segundo trimestre muestran que la recuperación de la economía española continuará al ritmo que se ha observado en los últimos periodos. Según el ejecutivo español, el PIB crecerá un 1,3% este año, aunque otros organismos son menos optimistas, como el FMI o la OCDE quienes prevén un 0,8% y 0,9%, respectivamente.

El ritmo de actividad de la economía aragonesa se mantiene modesto...

La economía aragonesa continúa presentando un modesto ritmo de actividad, apoyado en un dinámico sector exterior mientras la demanda interna sigue mostrando una marcada debilidad. Según las estimaciones realizadas por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón sobre los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España elaborada por el INE, el Producto Interior Bruto de Aragón creció un 0,7% en el primer trimestre de 2011, ritmo similar al experimentado el trimestre precedente. El mercado de trabajo no participa de la mejoría. Aragón volvía a sufrir un empeoramiento en las cifras de ocupación y paro en el primer trimestre de 2011, de forma que la tasa de paro se elevaba hasta el 18,0% de la población activa. En materia de precios de consumo, la tasa de inflación ha dibujado una senda de aceleración, pasando del 3,0% en enero al 3,7% en abril en Aragón, empujada fundamentalmente por los precios de la energía, afectados por el alza del petróleo.

...evolución también prevista para el periodo siguiente

Los indicadores disponibles correspondientes al segundo trimestre de 2011 sugieren una continuidad de las tendencias apuntadas en el primer cuarto del año en Aragón. A la vista de la evolución de los indicadores parciales de actividad en los primeros meses de 2011, mantenemos nuestras previsiones en términos de un crecimiento del PIB real en torno a un 1% para el conjunto del año.

En el segundo trimestre la economía mundial desacelera

En el ámbito internacional se observan señales claras de desaceleración en el segundo trimestre, que se espera sea transitoria.

Entre los riesgos detectados a nivel mundial...

Varios son los riesgos a los que se enfrenta la economía mundial. Por un lado, la evolución de los precios de las materias primas y de los alimentos en los próximos meses sigue constituyendo un riesgo a la baja, aunque más moderado que en periodos previos.

...la aceleración de la inflación sigue siendo patente...

En el caso de continuar, esta tendencia inflacionista generaría problemas tanto en los países que están experimentando un crecimiento vigoroso, con signos claros de recalentamiento, como en aquellos en los que la recuperación económica todavía es incipiente.

...lo que podría llevar a mayores endurecimientos de la política monetaria

El consecuente endurecimiento de la política monetaria, sería otra dificultad añadida al crecimiento de aquellos países que todavía están experimentando tasas muy bajas en la evolución de su PIB.

La consolidación fiscal clave en los países desarrollados

En cuanto a los países desarrollados, la consolidación fiscal es también un aspecto que no deben descuidar, dado que los niveles de deuda pública se encuentran en niveles muy elevados.

La deuda soberana en la zona euro sigue generando incertidumbre en los mercados financieros

Además, en el caso de la zona euro, la situación en torno al segundo rescate de Grecia, rodeada de una gran incertidumbre en cuanto al modo en que se va a instrumentar, está generando una desconfianza que ya ha elevado las primas de riesgo de la deuda de los países periféricos. Asimismo, el modo en el que finalmente se lleve a cabo dicha ayuda, podría tener consecuencias sobre el conjunto de países de la zona euro.

España podría crecer menos de lo pronosticado por el ejecutivo del país...

España no es ajena a estos riesgos, pero además deben destacarse otros aspectos más particulares. Por un lado, un crecimiento de la economía española menor al pronosticado por el ejecutivo español podría dar lugar a un incumplimiento de los compromisos de consolidación fiscal establecidos en su programa de estabilidad.

...a causa de una mayor debilidad del consumo...

La debilidad del consumo privado también constituye un riesgo a la baja para la consolidación de la recuperación del país. Los factores que influyen en esta decisión están evolucionando de una forma que no lo apoyan; el avance de la inflación, el endurecimiento de la política monetaria, el elevado desempleo y la reducción de la riqueza de las familias derivada de la reducción de precios de los inmuebles.

...y por los efectos que el menor crecimiento mundial generaría

Por otro lado, la desaceleración económica que se prevé a nivel mundial para el segundo trimestre es otro factor que jugaría en contra. Esto daría lugar a una pérdida de impulso en las exportaciones, así como en el sector industrial, motores actuales de la economía española.

La deuda española se está viendo afectada por la incertidumbre generada por otros países

Y finalmente, en cuanto la situación de la deuda española, tras varios meses en los que la desconfianza de los mercados hacia la misma se había reducido, los últimos episodios acontecidos relacionados con la nueva ayuda a Grecia, han vuelto a disparar la prima de riesgo.

Aragón, comparte los riesgos de la economía española

En el ámbito regional, los riesgos son compartidos plenamente con el conjunto de España, haciendo mención especial a las recientes señales de desaceleración en el ritmo de actividad económica que se observan en los países de la eurozona. Se espera que esta ralentización sea pasajera, pero en caso de prolongarse o adquirir mayor intensidad, Aragón se vería afectado con rapidez en forma de una pérdida de impulso en las exportaciones de manufacturas, que hasta el momento han sido el principal motor de la incipiente recuperación de actividad en la región.

2. ECONOMÍA ARAGONESA

La economía aragonesa proseguía su recuperación, aunque débil...

En el primer trimestre de 2011 la economía aragonesa continuaba presentando un modesto ritmo de actividad, apoyado en un dinámico sector exterior mientras la demanda interna seguía mostrando una marcada debilidad. El mercado de trabajo no participaba de la mejoría, antes al contrario, profundizaba en su deterioro. La inflación evolucionaba al compás de los precios internacionales de las materias primas, y los costes laborales se reducían por tercer trimestre consecutivo.

Principales Indicadores de la economía aragonesa

	2008	2009	2010	2010				2011
				Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto	0,7	-4,8	-0,2	-1,5	-0,1	0,2	0,6	0,7
Demanda								
Consumo final hogares	-0,7	-4,4	1,2	-0,1	2,1	1,4	1,4	0,4
Inversión (FBCF) construcc.	-5,3	-10,4	-10,7	-9,7	-10,4	-11,0	-11,6	-12,6
Inversión (FBCF) bs. equipo	-4,4	-25,0	-0,7	-8,0	1,7	2,3	1,2	1,1
Oferta								
Industria y energía	-1,8	-13,5	1,6	-2,0	1,8	3,1	3,4	4,6
Construcción	-1,3	-5,4	-6,2	-5,7	-5,6	-6,6	-7,0	-8,1
Servicios	2,4	-1,3	0,1	-0,7	0,0	0,3	0,7	0,9
Mercado laboral								
Población activa (EPA)	2,2	0,0	-1,9	-0,9	-1,9	-3,1	-1,6	-1,8
Ocupados (EPA)	0,1	-6,1	-4,1	-3,4	-3,3	-4,8	-4,7	-5,0
Tasa de actividad ⁽¹⁾	76,2	75,8	75,1	76,0	75,0	74,4	74,9	74,8
Tasa de paro (EPA) ⁽²⁾	7,1	12,8	14,8	15,2	14,2	13,6	16,1	18,0
Precios y salarios								
Indice Precios de Consumo	4,4	-0,4	1,8	1,1	1,7	2,0	2,4	3,3
Inflación subyacente	3,3	0,8	0,7	0,3	0,3	1,0	1,2	1,4
Indice Precios Industriales	4,9	-3,1	1,5	-1,3	1,1	2,1	4,2	7,2
Coste laboral total:								
por trabajador y mes	3,3	2,3	0,6	2,3	1,1	-0,7	-0,3	-0,8
por hora efectiva	3,6	4,5	1,3	2,6	1,5	-0,5	1,7	-2,1
Sector Exterior (Aduanas)								
Exportaciones	-3,1	-16,3	19,5	20,6	10,5	21,9	25,5	27,5
Importaciones	-11,0	-23,8	15,0	19,2	15,3	15,5	11,0	17,8
Sdo. comercial (millones €)	429	964	1426	286	325	324	491	525

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa

(1) Activos s/ población de 16-64 años (%); (2) Parados s/ población activa (%)

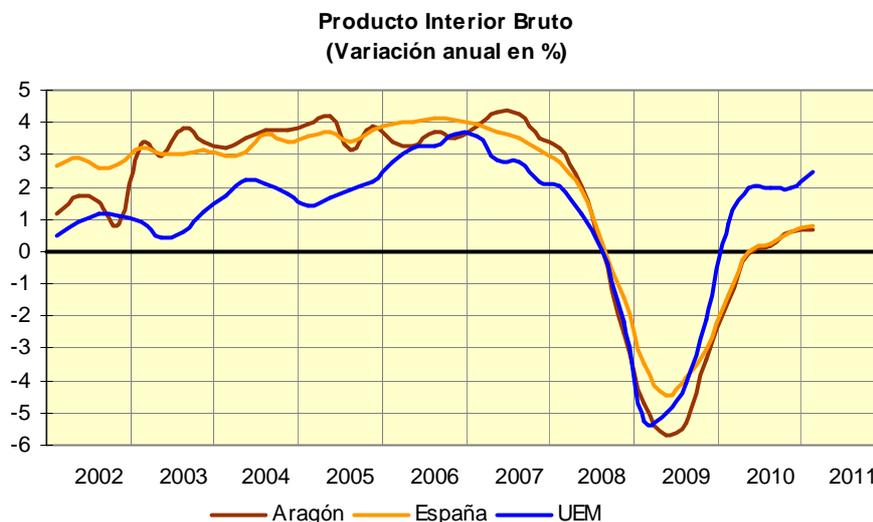
Fuente: INE, IAEST, Dpto. de Economía, Hac. y Empleo Gobierno de Aragón

...y anotaba un avance del 0,7% en el primer trimestre de 2011, en línea con la media nacional...

Según las estimaciones realizadas por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón sobre los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España elaborada por el INE, el Producto Interior Bruto de Aragón creció un 0,7% en el primer trimestre de 2011, ritmo similar al experimentado el trimestre precedente y a comparar con la caída del 1,5% observada en el mismo período del año anterior. Por otro lado, el crecimiento en el conjunto de España fue una décima mayor.

...pero lejos del promedio de la eurozona

No obstante, tanto el dato aragonés como el nacional quedaban alejados del 2,5% de la eurozona, confirmándose un trimestre más la fragilidad de la recuperación de la economía española.



Fuente: Ministerio de Economía, Dpto. Economía, Hac. y Empleo (Gobierno de Aragón)

El consumo de los hogares se mostraba frágil...

Los componentes de la demanda interna continuaban marcados por la debilidad, en particular el consumo privado, que anotaba en el primer trimestre un exiguu avance del 0,4%, un punto por debajo del ritmo registrado en los dos trimestres precedentes. La menor renta disponible debido al creciente desempleo, las restricciones crediticias y las expectativas de los hogares condicionan y limitan las decisiones de consumo de las familias, necesariamente marcadas por cierta austeridad.

...y la inversión en equipo no terminaba de despegar...

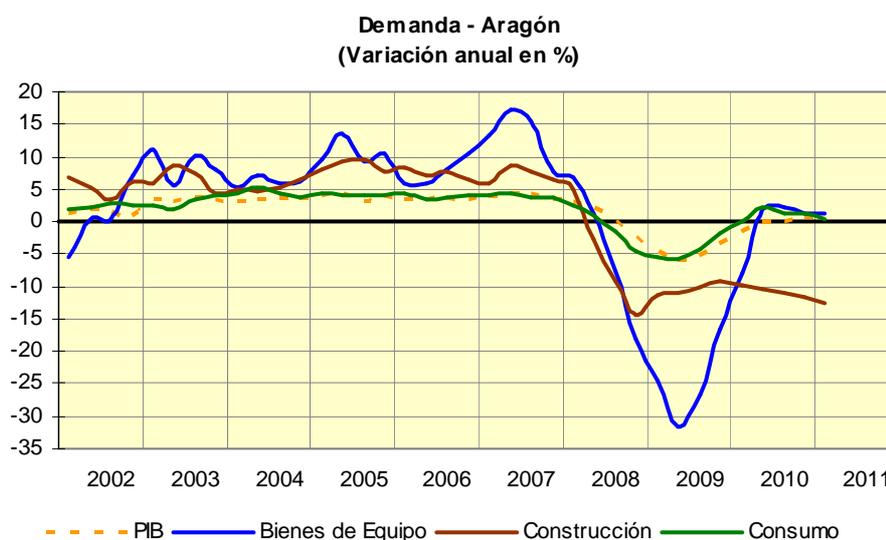
La inversión en bienes de equipo continuaba la senda de desaceleración iniciada un trimestre antes, y registraba un crecimiento del 1,1% anual en el primer trimestre. A pesar de ello, la lectura sigue siendo positiva, ya que la inversión en equipo encadena cuatro trimestres consecutivos de crecimiento, reflejando cierta mejoría en las expectativas empresariales.

...debido a que todavía existe capacidad productiva ociosa

El grado de utilización de la capacidad productiva en la industria disminuyó al 67,8% en el primer trimestre de 2011 para recuperar en el segundo trimestre el nivel del 74,0%. Por tanto, sigue existiendo un margen importante de capacidad ociosa, y no se espera una aceleración de la inversión mientras no se alcance el entorno del 80%, punto en el que históricamente las empresas deciden renovar o ampliar su capacidad productiva.

La inversión en construcción sufría una nueva recaída

La inversión en construcción, lejos de mejorar, sufría una nueva recaída en el primer trimestre del año al disminuir un 12,6% en tasa anual, la mayor contracción desde finales de 2008. Hay que señalar un trimestre más la conjunción de dos fenómenos, el freno de la obra pública derivado de la austeridad fiscal y la continuación del ajuste en el mercado de la vivienda.



Fuente: Dpto. Economía, Hacienda y Empleo (Gobierno de Aragón)

El sector exterior seguía siendo el motor de la recuperación...

En contraposición a este panorama anémico de la demanda interna, el sector exterior de la economía aragonesa continuaba exhibiendo un fuerte y creciente dinamismo en el primer trimestre de 2011, confirmando una vez más su papel de motor de la recuperación económica regional.

...gracias al vigor de las exportaciones...

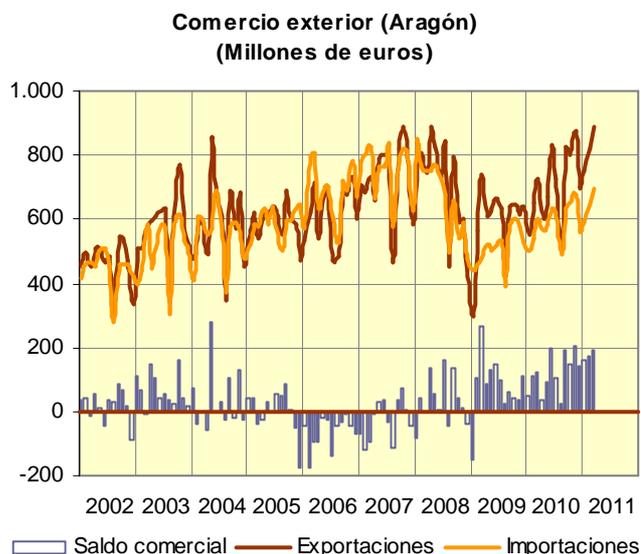
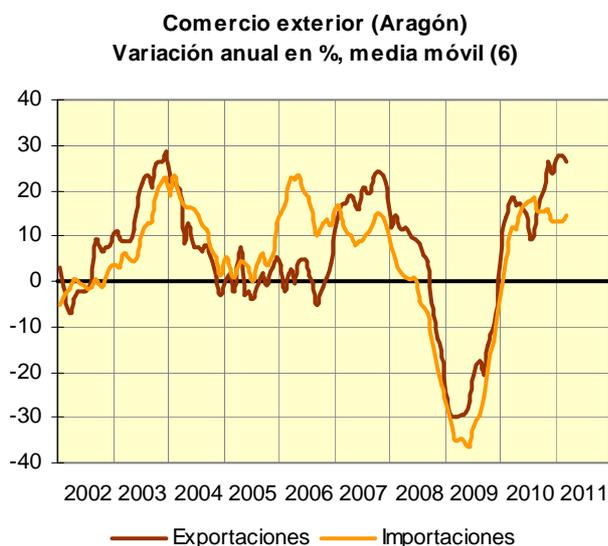
Según la información procedente de Aduanas, las exportaciones de bienes crecieron en términos corrientes a una tasa anual del 27,5% en el primer trimestre, dos puntos por encima del trimestre anterior y siete puntos más que un año antes. Esta expansión tenía una base amplia, ya que se producía tanto en bienes de consumo (29,8%) como en bienes de capital (49,5%) e intermedios (18,4%).

... que unido al menor dinamismo de las importaciones...

Las importaciones crecían a menor ritmo, un 17,8% anual en el primer trimestre, aunque aceleraban casi siete puntos respecto al trimestre anterior. El crecimiento de las compras al exterior se centraba en bienes intermedios (27,7%), ya que tanto bienes de consumo (5,4%) como de capital (0,6%) mostraban cifras más modestas. Este perfil confirmaba una vez más la fuerte correlación entre las importaciones y el ciclo industrial aragonés.

...se traducía en un elevado saldo comercial favorable

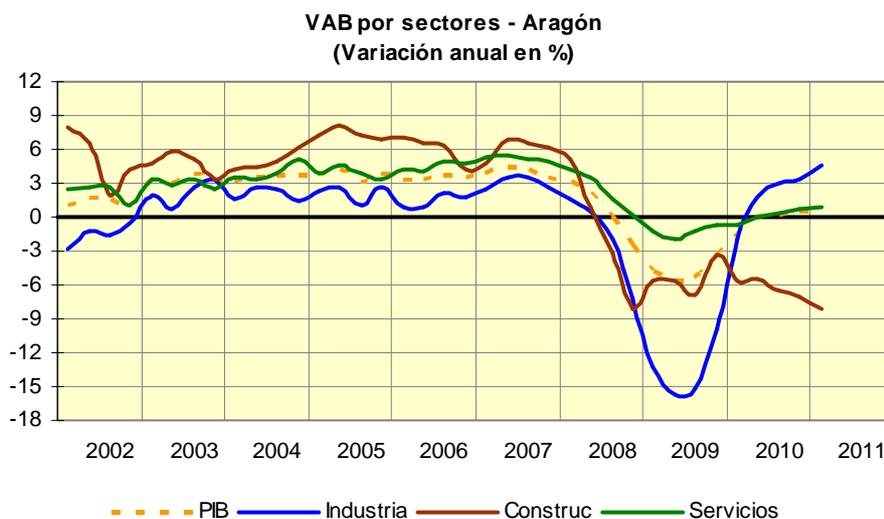
Como resultado de esta evolución, el saldo comercial favorable en el primer trimestre de 2011 alcanzaba un nuevo récord al situarse en 525 millones de euros. El saldo acumulado de los doce últimos meses supera los 1.600 millones de euros, en torno a cinco puntos porcentuales del PIB corriente aragonés.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Desde el punto de vista de la oferta...

Desde la óptica de la oferta, el panorama de la economía aragonesa en el primer trimestre del año era una continuación del observado en los tres trimestres precedentes: aceleración en el crecimiento de la industria y los servicios mientras la construcción profundizaba su ajuste.



Fuente: Dpto. Economía, Hacienda y Empleo (Gobierno de Aragón)

**...la actividad
aceleraba con
fuerza en la
industria...**

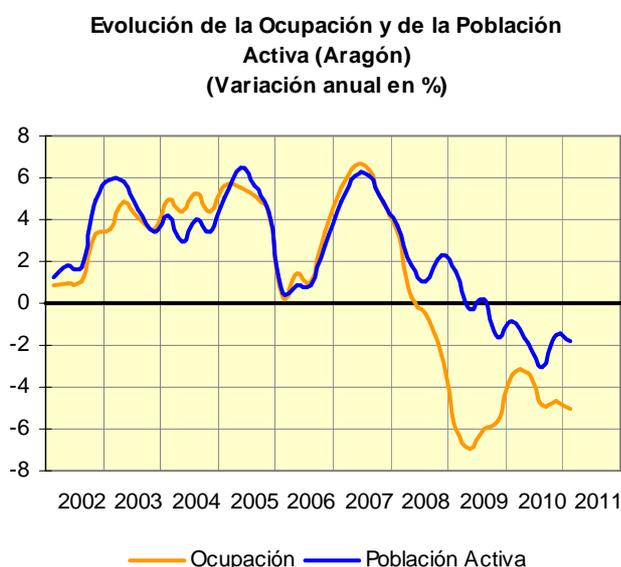
En efecto, la industria encadenaba cuatro trimestres de tendencia alcista y en el primer trimestre crecía un vigoroso 4,6% anual, 1,2 puntos más que en el trimestre anterior. De acuerdo con el Índice de Producción Industrial (corregido de efecto calendario), este comportamiento fue debido a la producción de bienes de equipo (6,8%) y bienes intermedios (4,8%), así como de energía (5,7%), ya que la producción de bienes de consumo sufrió una caída del 10,0% en este primer trimestre.

**...y de forma más
modesta en los
servicios...**

El sector servicios también aceleraba, si bien crecía de forma más débil, anotando un avance del 0,9% anual en el primer trimestre, dos décimas por encima del trimestre precedente. Como conviene recordar, el sector servicios posee un elevado tamaño relativo en el conjunto de la economía, representando en torno a un 65% de la producción y el empleo de Aragón, por lo que este crecimiento es relevante a pesar de su modestia.

**...mientras la
construcción
profundizaba su
ajuste**

Por último, el sector de la construcción continuaba dibujando un perfil de fuerte ajuste y su producción caía un 8,1% en el primer trimestre del año, 1,1 puntos más que en el trimestre anterior. A la situación de práctica parálisis existente en la edificación residencial se unía el freno de la obra pública consecuencia del escenario de consolidación fiscal, lo que se traduce en una creciente pérdida de actividad.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

**La recuperación no
se trasladaba al
mercado laboral...**

Este ritmo de actividad económica descrito en el primer trimestre de 2011, modesto pero positivo, seguía sin trasladarse al mercado laboral. Antes al contrario, Aragón volvía a sufrir un empeoramiento en las cifras de ocupación y paro, acumulando con ello tres trimestres de deterioro.

...donde seguía cayendo la población activa...

En materia de población activa, su número en el primer trimestre se elevó a 643.600 personas, lo que supuso una disminución de 12.000 activos respecto al mismo período del año anterior, equivalente a una caída del 1,8% en tasa anual. Con ello Aragón encadenaba seis trimestres consecutivos de caídas de la población activa a un ritmo similar, reflejando el desánimo de la población.

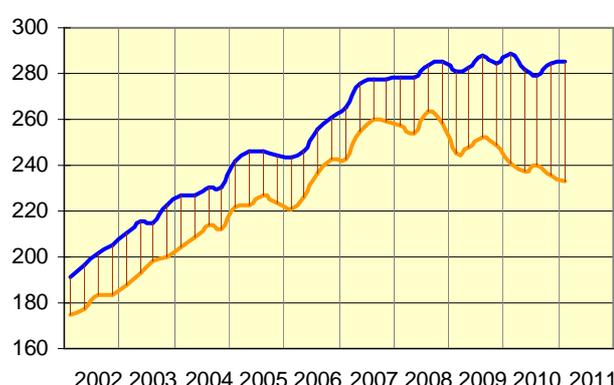
...así como el empleo, situando la tasa de paro en el 17,95%

El número de ocupados en el primer trimestre era de 528.000 personas, 27.900 menos que un año antes, lo que se tradujo en una caída del 5,0% en tasa anual. Como resultado de estas variaciones en activos y ocupados, el número de parados aumentó en 15.900 personas respecto al mismo período del año anterior, ya que la caída de la población activa compensó parcialmente los empleos perdidos. Con ello, el número total de desempleados se situaba en 115.500 personas en Aragón, elevándose la tasa de paro hasta el 17,95% de la población activa, frente al 16,06% registrado en el trimestre precedente.

Evolución de la Ocupación y de la Población Activa Masculina (Aragón)
(miles de personas)



Evolución de la Ocupación y de la Población Activa Femenina (Aragón)
(miles de personas)



— Ocupación — Población Activa

— Ocupación — Población Activa

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

El deterioro era mayor entre los hombres...

Atendiendo al género, se observa que un trimestre más el peor comportamiento correspondió al colectivo masculino, en el que se perdieron 20.800 empleos respecto al mismo período del año anterior. La reducción de la población activa en 9.000 hombres suavizó el aumento del desempleo, que fue de 11.800 parados, alcanzando un total de 63.300 hombres desempleados equivalentes a una tasa de paro masculina del 17,7% de su población activa.

...y las tasas de paro entre sexos se acercaban

En el caso de las mujeres, en el primer trimestre de 2011 había 7.100 ocupadas menos que un año antes, mientras que el número de activas también se redujo en 3.000 mujeres. En consecuencia, el número de paradas se elevó en 4.100 mujeres hasta alcanzar un total de 52.200 desempleadas, un 18,3% de su población activa.

La tasa de inflación evolucionaba en paralelo al precio del petróleo...

En materia de precios de consumo, la tasa de inflación ha dibujado una senda de aceleración, pasando del 3,0% en enero al 3,7% en abril en Aragón, empujada fundamentalmente por los precios de la energía, afectados por el alza del petróleo. No obstante, el descenso del Brent en mayo proporcionaba un cierto respiro, relajando la tasa de inflación hasta el 3,4% en dicho mes.



Fuente: Ministerio de Economía, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

...pero la subyacente también aceleraba

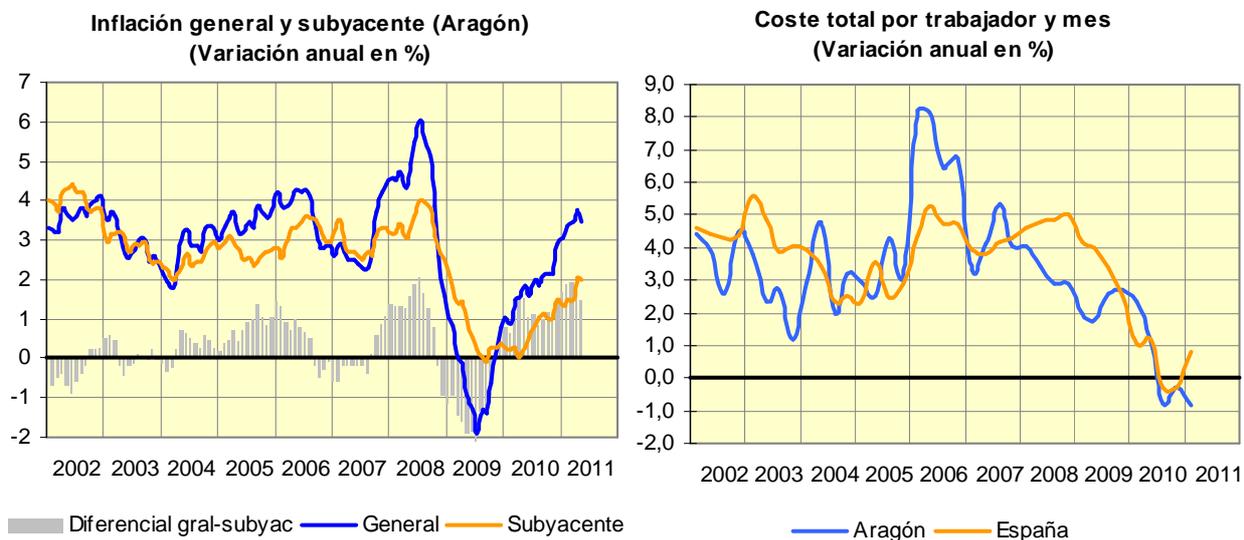
Eliminada la influencia de la energía y los alimentos no elaborados, la inflación subyacente se sitúa en niveles más contenidos, aunque también ha acelerado desde el 1,3% registrado en enero hasta el 2,0% en mayo. Aunque esta tasa puede ser calificada de moderada, es sin duda elevada teniendo en cuenta la debilidad del ritmo de actividad económica en general y de la demanda de los hogares en particular.

El coste laboral se reduce tanto por trabajador y mes...

El coste laboral por trabajador y mes experimentaba una reducción en Aragón por tercer trimestre consecutivo, al caer un 0,8% en tasa anual. Hay que destacar que disminuyeron tanto el componente salarial (-1,0%) como el de otros costes (-0,5%).

...como por hora efectiva trabajada

Por su parte, el coste laboral por hora efectiva disminuyó un 2,1% en tasa anual, con reducciones respectivas del 2,2% y del 1,9% en sus componentes salarial y de otros costes.



Fuente: Ministerio de Economía, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

Los indicadores sugieren...

Los indicadores parciales disponibles correspondientes al segundo trimestre de 2011 sugieren una continuidad de las tendencias apuntadas en el primer cuarto del año.

...que la industria continúa vigorosa en el segundo trimestre...

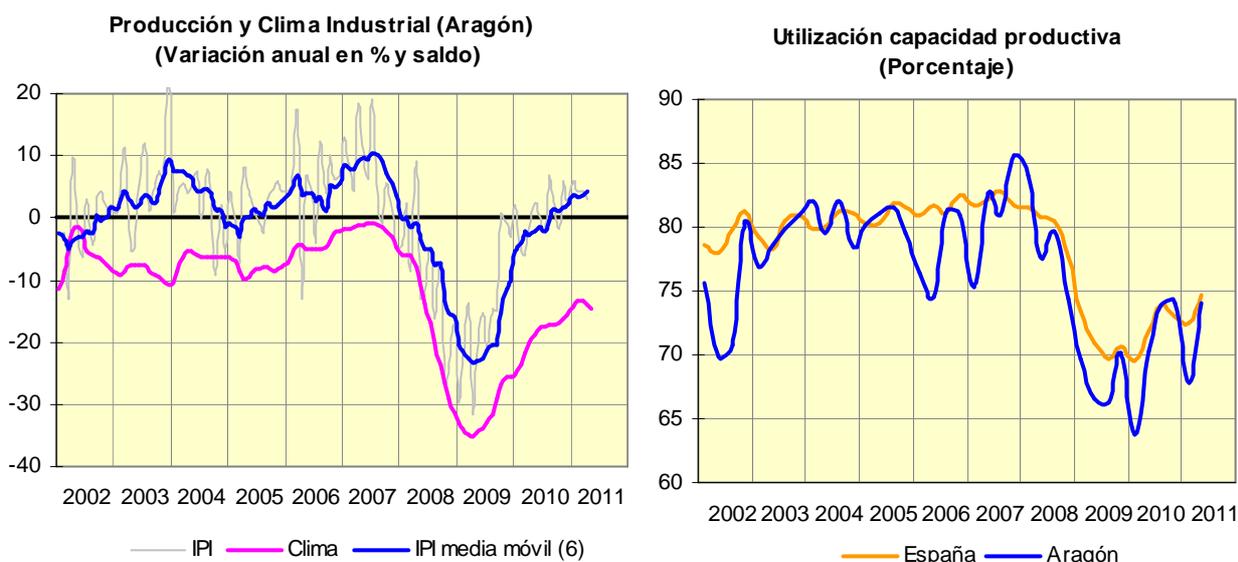
En la industria, sector que lidera el impulso de la economía aragonesa, el Índice de Producción Industrial corregido de efecto calendario crecía un 7,1% en abril, con fuertes avances en la fabricación de bienes de equipo (20,8%) y energía (14,8%). El indicador de clima industrial muestra cierto tropiezo en su trayectoria de mejoría, pero la tendencia de la producción repuntaba en mayo.

...a un ritmo similar al del precedente

El grado de utilización de la capacidad productiva en la industria, tras el retroceso sufrido en el primer trimestre, recuperaba en el segundo cuarto del año el nivel del 74%, alcanzando el 85,9% en el caso de bienes de inversión. En suma, todo apunta a que el dinamismo de las manufacturas prosigue a lo largo del sendo trimestre del año.

En construcción, por el contrario...

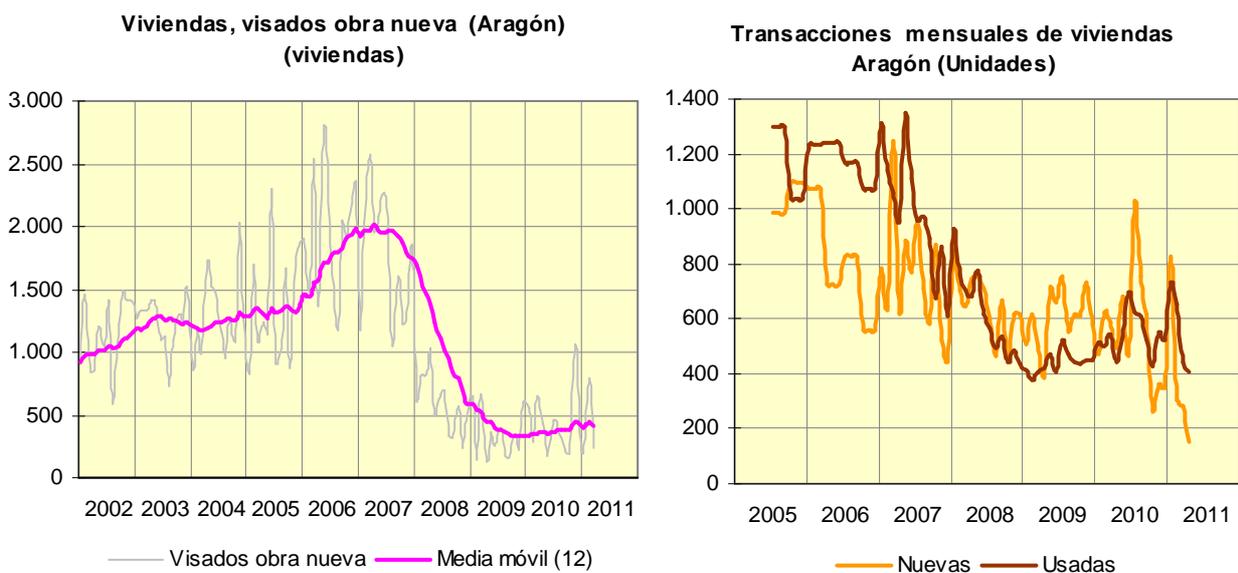
En el sector de la construcción las señales siguen siendo desfavorables. Los visados de vivienda de obra nueva retrocedían un 16,8% en el primer trimestre de 2011, permaneciendo en niveles mínimos desde principios de los años noventa.



Fuente: Ministerio de Economía, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

...las señales siguen siendo desfavorables, tanto en edificación residencial,...

La compraventa de viviendas nuevas se desplomaba un 69% en abril, tras la caída del 16,3% del primer trimestre, una vez concluido el efecto positivo derivado del fin de las ayudas fiscales a la adquisición de vivienda habitual. Las expectativas siguen siendo, por tanto, de una lentísima absorción del stock de obra nueva pendiente de venta, en función de la velocidad a la que se están ajustando los precios de la vivienda, y en consecuencia se espera un nivel de actividad muy débil en la edificación residencial a lo largo de los próximos trimestres.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

...donde el ajuste está siendo muy lento,...

De acuerdo con la estadística del INE, en el primer trimestre de 2011 el precio de la vivienda nueva en Aragón habría caído un 21,3% desde los niveles máximos alcanzados en el verano de 2007, mientras que según el Ministerio de la Vivienda el ajuste habría sido de un 17,4% desde el máximo que se habría alcanzado en el primer trimestre de 2008. Para otras fuentes como TINSA la disminución en el conjunto de España habría sido similar, en torno a un 21,5% a la altura de mayo. Los analistas del mercado inmobiliario coinciden en la necesidad de un ajuste más profundo en los precios de la vivienda, variando las opiniones desde un 10% hasta un 40% en cuanto al recorte adicional que se precisa en dichos precios para reanimar el mercado.



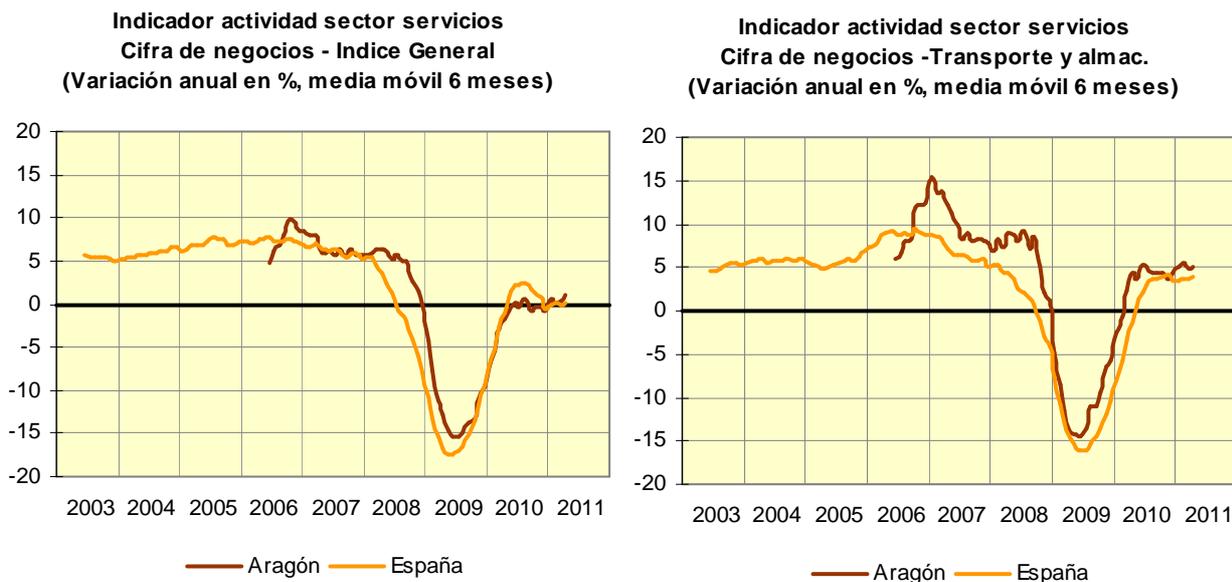
Fuente: Ministerio de Economía

...como en obra civil

La evolución de la licitación oficial sigue reflejando la actual etapa de austeridad fiscal en la política presupuestaria, anotando una caída del 15,3% anual en el primer trimestre del año en Aragón. En consecuencia, todo indica que el sector de la construcción prosigue su proceso de fuerte ajuste en el nivel de actividad.

En servicios las señales son mixtas, con avances en logística y comercio...

Por lo que respecta a los servicios, los indicadores proporcionan señales mixtas, en función del tipo de servicio de que se trate. El indicador de actividad del sector servicios o IASS (corregido de efecto calendario), que mide la evolución de la cifra de negocios del sector y algunas de sus principales ramas, crecía un 3,7% en tasa anual en abril, frente al 0,8% de avance medio anotado en el primer trimestre del año. Los mayores aumentos en abril se observaban en transporte y almacenamiento (5,7%) y comercio (4,5%), a pesar de que el índice de comercio minorista en el mismo mes refleja un avance más tímido del 1,4% en términos nominales y un retroceso del 2,1% en términos reales.



Fuente: Ministerio de Economía, Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

...y retrocesos en TIC y servicios a empresas

Las restantes ramas terciarias consideradas por el IASS presentaban en abril sendas caídas anuales de la facturación, tal como hostelería (-7,6%), servicios a empresas (-6,5%) o información y comunicaciones (-4,5%). Las pernoctaciones hoteleras confirmaban el mal comportamiento de la hostelería, al caer un 2,0% anual en abril.

Los indicadores de demanda siguen reflejando la debilidad del consumo

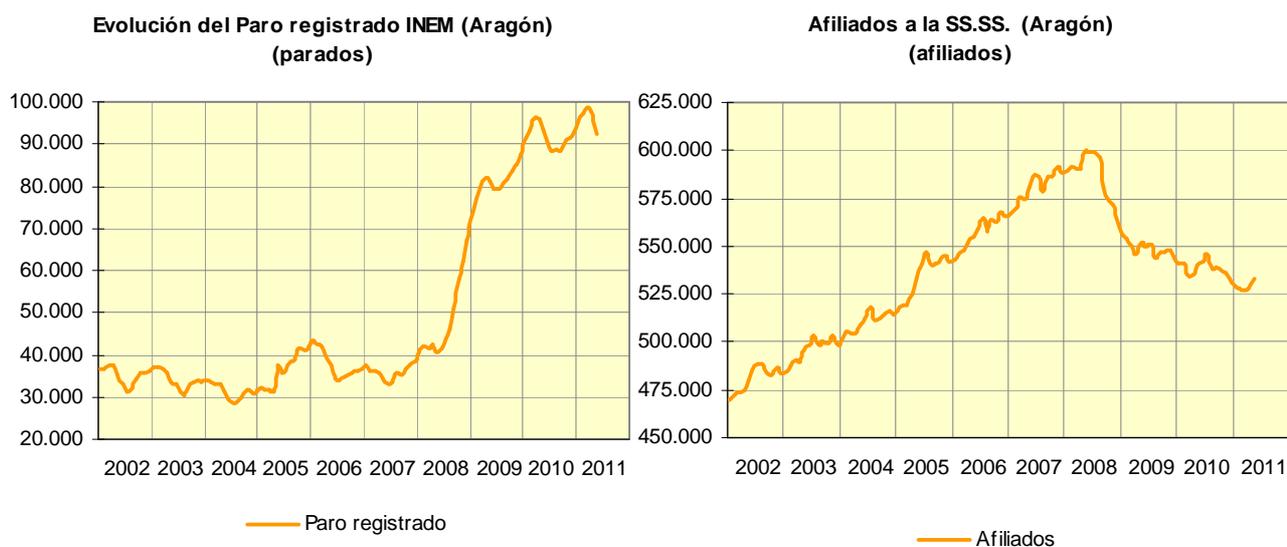
Los indicadores de demanda continúan señalando una situación de gran fragilidad en el consumo de los hogares. La matriculación de turismos sigue deslizándose, con una caída del 38,3% en mayo. El índice de comercio minorista, como se ha apuntado, crecía en términos corrientes un 1,4% en abril, pero en términos reales continuaba en terreno negativo, cayendo un 2,1% en tasa anual.

Paro registrado y afiliación acumulan dos meses de mejoría

En el mercado laboral, el paro registrado presentaba en mayo por segundo mes consecutivo una disminución respecto al mes anterior, registrando además una caída en tasa anual del 1,0%, el primer registro negativo desde julio de 2007. La afiliación a la seguridad social, aunque sigue cayendo en tasa anual, crecía en mayo por segundo mes consecutivo respecto al mes precedente. Por tanto, se encadenaban dos meses de favorable evolución en el mercado de trabajo aragonés.

Se espera que en el conjunto del año 2011...

A la vista de la evolución de los indicadores parciales de actividad en los primeros meses de 2011, mantenemos nuestras previsiones en términos de un crecimiento del PIB real en torno a un 1% para el conjunto del año.



Fuente: Instituto Aragonés de Estadística (IAEST)

...el PIB crezca en torno al 1%...

Se espera que el ritmo de actividad vaya cobrando fuerza de forma gradual a lo largo del año, impulsado en primer lugar por la demanda externa y su arrastre sobre el sector industrial, que se trasladaría a una progresiva mejoría de la demanda interna, estimulando en primera instancia un mayor impulso de la inversión en equipo.

...aunque predominan los riesgos a la baja

Los riesgos a que está sometida la economía aragonesa son compartidos plenamente con el conjunto de España, haciendo mención especial a las recientes señales de desaceleración en el ritmo de actividad económica que se observan en los países de la eurozona. Se espera que esta ralentización sea pasajera, pero en caso de prolongarse o adquirir mayor intensidad, Aragón se vería afectada con rapidez en forma de una pérdida de impulso en las exportaciones de manufacturas, que hasta el momento han sido el principal motor de la incipiente recuperación de actividad en la región.

3. ECONOMÍA NACIONAL

La economía española se recupera lentamente...

En el comienzo de 2011 la economía española sigue con su trayectoria de mejora, aunque de forma débil. El PIB español creció un 0,8% interanual en el primer trimestre de 2011, tasa dos décimas superior a la del trimestre anterior, y un 0,3% en tasa intertrimestral, una décima más que la anotada en el trimestre previo.

Principales Indicadores de la economía española

	2010							2011
	2008	2009	2010	Tr. I	Tr. II	Tr. III	Tr. IV	Tr. I
Producto Interior Bruto	0,9	-3,7	-0,1	-1,4	0,0	0,2	0,6	0,8
Demanda								
Gasto en consumo final	0,9	-2,3	0,7	-0,5	1,5	0,9	0,9	0,8
Consumo hogares	-0,6	-4,3	1,3	-0,3	2,2	1,5	1,7	0,7
Consumo Adm. Púb.	5,8	3,2	-0,7	-1,1	-0,1	-0,7	-0,9	1,1
Inversión (FBCF)	-4,8	-16,0	-7,6	-10,5	-6,7	-6,7	-6,1	-5,8
Construcción	-5,9	-11,9	-11,1	-11,3	-11,3	-11,2	-10,6	-10,2
Bienes de equipo	-2,5	-24,8	1,8	-4,6	8,7	2,4	1,2	0,3
<i>Aportación demanda interna</i>	<i>-0,5</i>	<i>-6,4</i>	<i>-1,2</i>	<i>-3,0</i>	<i>-0,3</i>	<i>-0,7</i>	<i>-0,6</i>	<i>-0,6</i>
Exportación bs. y serv.	-1,1	-11,6	10,3	9,4	11,9	9,4	10,5	11,2
Importación bs. y serv.	-5,3	-17,8	5,4	2,0	9,6	5,0	5,3	5,2
<i>Aportación sector exterior</i>	<i>1,4</i>	<i>2,7</i>	<i>1,0</i>	<i>1,6</i>	<i>0,3</i>	<i>0,9</i>	<i>1,2</i>	<i>1,4</i>
Oferta								
Agricultura y pesca	-2,1	1,0	-1,3	-1,2	-2,1	-2,2	0,3	0,3
Industria y energía	-1,5	-12,5	1,2	-1,6	2,2	2,3	2,4	3,9
Energía	5,8	-6,4	3,0	0,1	0,6	4,6	6,6	3,6
Industria	-2,7	-13,6	0,9	-2,0	2,5	1,7	1,4	3,9
Construcción	-1,6	-6,2	-6,3	-6,4	-6,5	-6,6	-5,8	-5,4
Servicios	2,3	-1,0	0,5	-0,6	0,4	0,8	1,1	1,2
Mercado laboral								
Población activa (EPA)	3,0	0,8	0,2	-0,4	0,2	0,6	0,6	0,2
Ocupados (EPA)	-0,5	-6,8	-2,3	-3,6	-2,5	-1,7	-1,3	-1,3
Tasa de actividad ⁽¹⁾	73,7	74,0	74,4	74,1	74,5	74,5	74,5	74,4
Tasa de paro (EPA) ⁽²⁾	11,3	18,0	20,1	20,0	20,1	19,8	20,3	21,3
Precios y salarios								
Índice Precios de Consumo	4,1	-0,3	1,8	1,1	1,6	2,0	2,6	3,5
Inflación subyacente	3,2	0,8	0,6	0,1	0,2	1,0	1,3	1,7
Índice Precios Industriales	6,5	-3,4	3,2	1,5	3,5	3,1	4,6	7,3
Coste laboral total:								
por trabajador y mes	4,8	3,5	0,4	1,0	1,2	-0,3	-0,3	0,8
por hora efectiva	4,6	5,6	0,6	2,1	0,8	-1,4	1,1	0,0
Incremento salarial pactado en la negociación colectiva	3,5	2,7	1,3	1,5	1,3	1,3	1,3	3,1

Notas: Porcentajes de variación respecto al mismo período del año anterior, salvo indicación expresa

(1) Activos respecto a la población de 16-64 años (%); (2) Parados respecto a la población activa (%)

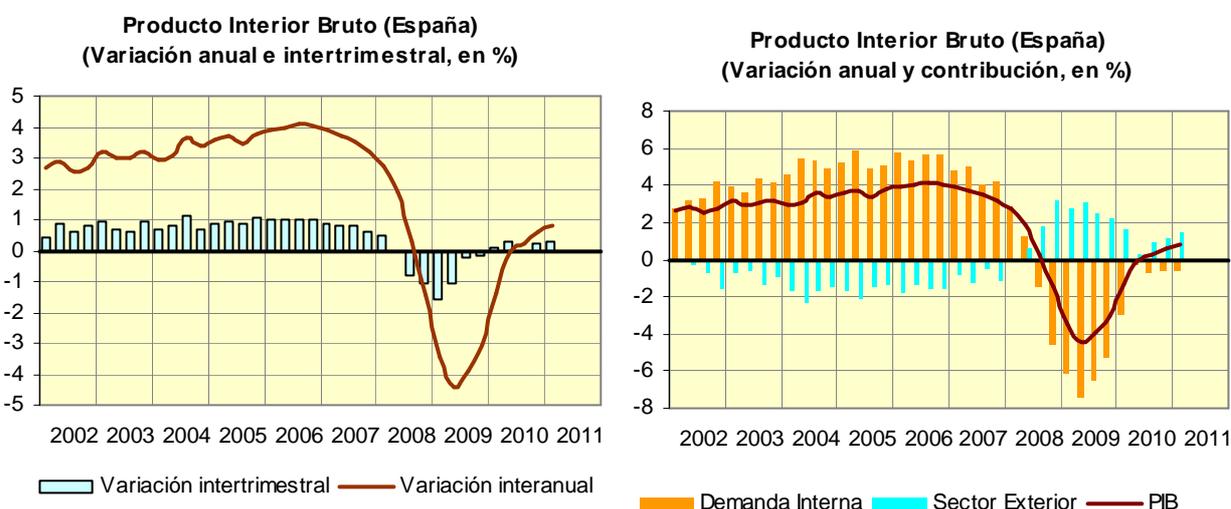
Fuente: INE, Ministerio de Economía

...gracias al tirón de las exportaciones...

La buena evolución de las ventas al exterior posibilitó esta aceleración en la tasa de crecimiento del PIB, dado que la aportación de la demanda nacional al crecimiento fue la misma que en el trimestre anterior. La vuelta al crecimiento positivo del consumo de las Administraciones Públicas y la menor contracción de la inversión experimentadas, no pudieron más que compensar la desaceleración que se produjo en el ritmo de crecimiento de la demanda de los hogares.

...y al sector industrial

Atendiendo a la perspectiva de los sectores productivos, todos ellos mejoraban sus registros respecto al trimestre previo, salvo agricultura, que mantenía el mismo. El sector industrial y el de servicios aceleraban su crecimiento, en mayor magnitud en el caso del primero, mientras construcción reducía levemente su contracción.



Fuente: Ministerio de Economía

El desempleo sigue creciendo

En cuanto al mercado laboral, se vuelven a marcar máximos históricos en términos de desempleo, aunque su crecimiento sigue desacelerando.

La inflación continúa al alza

La inflación, por su parte, continúa marcada por la evolución de los precios internacionales del petróleo, mientras la debilidad en el consumo de los hogares también sigue siendo patente en su marcha.

La demanda nacional mantiene su aportación negativa al PIB...

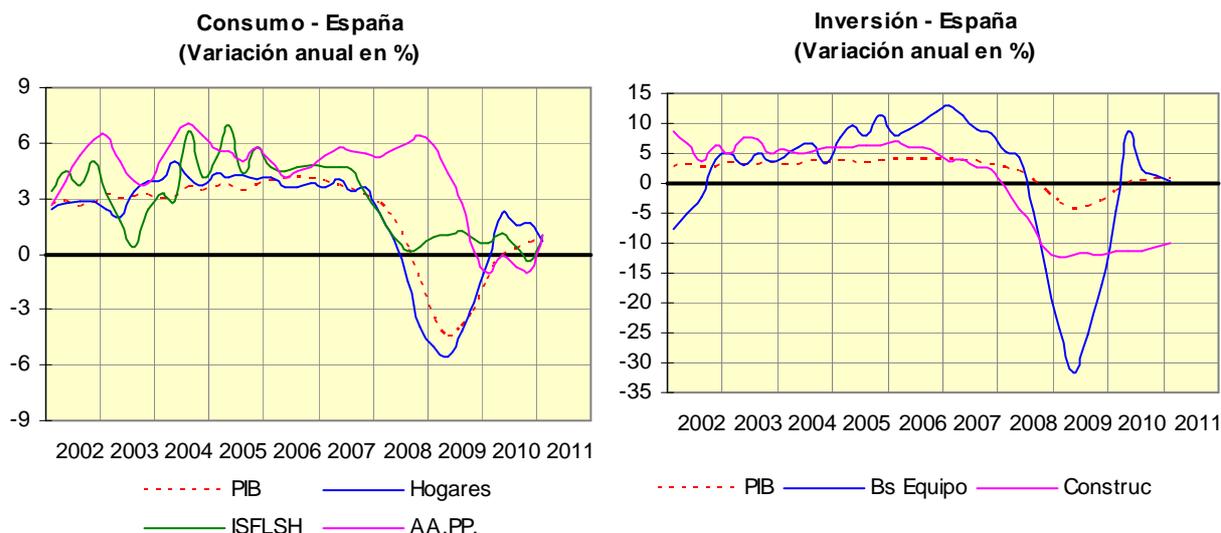
Como se mencionaba anteriormente, la aportación de la demanda nacional al crecimiento fue la misma que en el trimestre anterior, de seis décimas negativas. Por componentes, la evolución interanual muestra una desaceleración en el consumo de los hogares hasta un 0,7% en el primer trimestre de 2011, un punto menos que

**...a causa de una
desaceleración en
el consumo de los
hogares...**

en el periodo precedente. La reciente evolución de varios de los factores que influyen en el comportamiento de los consumidores, no propician que su gasto se vea impulsado: la situación del mercado laboral sigue siendo negativa, los precios están aumentando, el crédito se está encareciendo y el efecto riqueza también resulta negativo, con la pérdida de valor de los activos inmobiliarios. Por su parte, el consumo de las Administraciones Públicas volvía a crecer (1,1%), tras haber anotado decrecimientos durante todo el año 2010.

**...a pesar de que la
inversión se
contrajo menos que
en el trimestre
previo**

La formación bruta de capital fijo continuó en la trayectoria de menores contracciones, y redujo su mengua en tres décimas respecto a la registrada el trimestre previo (-6,1%), cayendo un 5,8%. Esta situación es consecuencia de la evolución de la inversión en construcción, que sigue reduciéndose a una tasa de dos dígitos (-10,2%), aunque también continúa en el camino de menores recortes periodo tras periodo. Por su parte, la inversión en equipo, que ya lleva cuatro trimestres en terreno positivo, sigue una senda de menores aumentos trimestre tras trimestre, que ha dado lugar a un crecimiento de tan solo tres décimas en el primer trimestre de 2011.



Fuente: Ministerio de Economía

**El sector exterior
aumenta su
aportación positiva
al crecimiento**

Así pues, el sector exterior fue el responsable del aumento en la tasa de crecimiento del PIB en el primer trimestre de 2011, al aumentar en dos décimas su contribución positiva hasta 1,4 puntos. Ésta sigue marcada por la evolución de las exportaciones, que en el primer trimestre de 2011 aceleraron su crecimiento siete décimas, hasta el 11,2%. Las importaciones, por su parte, que crecieron a tasas menos vigorosas, desaceleraron una décima su crecimiento, y anotaron un 5,2% interanual.

**El déficit comercial
aumentaba...**

Sin embargo, en términos de balanza de pagos, el déficit comercial se incrementaba en el primer trimestre de 2011. Éste se

...contribuyendo al incremento de la necesidad de financiación de la economía española

situó en 11.913,7 millones de euros corrientes, un 9,4% superior al del mismo periodo del año pasado. El otro componente de la balanza de pagos que contribuía negativamente al saldo de la cuenta corriente era la balanza de rentas, que aumentaba su déficit casi un 20%. En sentido contrario actuaban la balanza de servicios, que incrementaba su superávit un 3,7%, debido a la buena evolución de la rúbrica de turismo y viajes, y la balanza de transferencias corrientes, que reducía su déficit un 2,0%. Sin embargo, finalmente el déficit de la cuenta corriente se incrementaba un 11,2%, hasta situarse en 17.715.456 millones. Por su parte, la cuenta de capital reducía su superávit un 16,6%. De esta forma, el agregado de las dos cuentas, la corriente y la de capital, daba como resultado una necesidad de financiación de la economía española de 16.136.637 millones de euros, un 14,9% superior a la de hace un año.



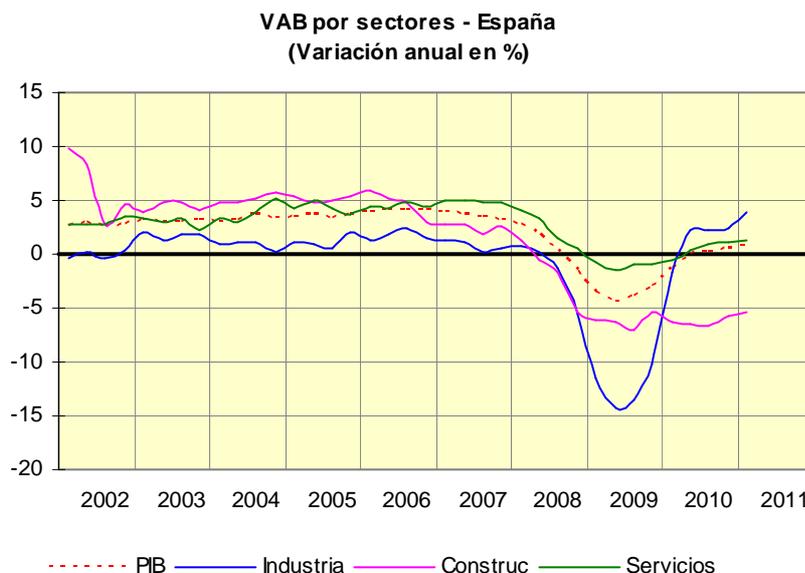
Fuente: Ministerio de Economía

El sector que mayor mejora experimentaba era industria...

Por el lado de la oferta, el sector industrial es el que mayor mejoría experimentó respecto al cuarto trimestre de 2010, al acelerar un punto y medio su crecimiento, hasta el 3,9%. Si bien, la diferencia respecto a periodos previos es que en el primer trimestre de 2011 la rama industrial mostraba un mejor comportamiento respecto a la rama energética. La primera aceleraba su crecimiento hasta el 3,9%, dos puntos y medio más que en el trimestre anterior, mientras que la rama energética desaceleraba tres puntos porcentuales su crecimiento hasta el 3,6%.

... mientras servicios aceleraba ligeramente su crecimiento y construcción atenuaba su contracción

Los servicios anotaban un crecimiento del 1,2%, tasa una décima superior a la del trimestre anterior. Por su parte, la construcción volvía a desacelerar su contracción, por segundo trimestre consecutivo, anotando un -5,4% interanual, tasa cuatro décimas menos negativa que en el trimestre anterior.



Fuente: Ministerio de Economía

La tasa de paro vuelve a marcar un récord...

En lo referente al mercado de trabajo, la Encuesta de Población Activa relativa al primer trimestre de 2011 seguía mostrando una situación negativa. Tanto el número de parados, como la tasa de paro, volvían a incrementarse, marcando un nuevo récord desde que se iniciara la última etapa recesiva.

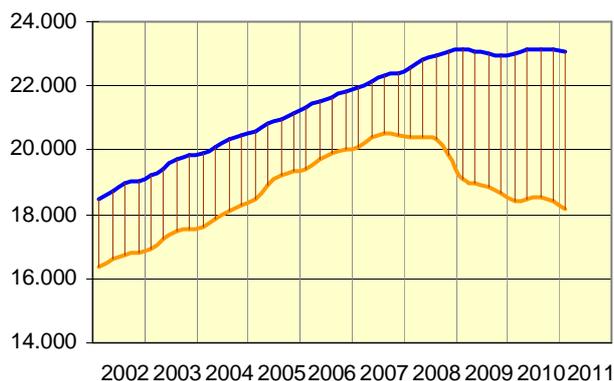
...a causa de la reducción de la ocupación, aumento del desempleo...

La tasa de paro se situó en el 21,3% de la población activa, lo que supone un punto más que en el trimestre anterior. Esto viene explicado por el aumento, respecto a los tres meses anteriores, del número de desempleados y por la reducción de la población activa, reflejo esto último, de las negativas expectativas de la población en cuanto a encontrar empleo. En el primer trimestre de 2011 había 256.500 ocupados menos en España (-1,4%) en comparación intertrimestral. Sin embargo, esto no se traducía en su totalidad en un incremento del número de parados, que aumentaba en 213.600 (4,5%) hasta los 4.910.200, debido a que la población activa también se reducía, en 42.900 personas (-0,2%).

...y de una población activa que en términos interanuales sigue creciendo

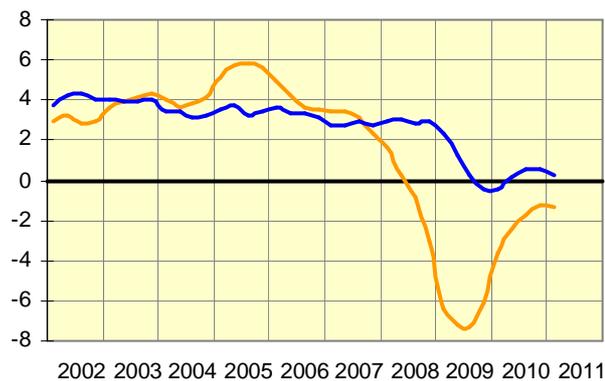
En comparación con el mismo trimestre de 2010 el número de parados se incrementó un 6,4% (297.500), debido a una reducción del 1,3% en la ocupación (-242.400) y a un crecimiento del 0,2% de la población activa (55.000).

Evolución de la Ocupación y de la Población Activa (España)
(miles de personas)



— Ocupación — Población Activa

Evolución de la Ocupación y de la Población Activa (España)
(Variación anual en %)



— Ocupación — Población Activa

Fuente: Ministerio de Economía

El sector servicios fue el único que aumentó su ocupación en comparación interanual

Atendiendo a los sectores productivos, la ocupación se redujo en todos ellos en términos interanuales, salvo en servicios, donde creció en 37.600 empleos. Construcción fue el sector que lideró la caída (-169.000 ocupados), seguido de industria (-58.900) y agricultura (-52.100).

Mientras las mujeres siguen incorporándose al mercado de trabajo, entre los hombres cae la población activa

Distinguiendo por sexo, la principal diferencia de comportamiento se observa en la población activa, ya que entre los hombres, con este trimestre, en el que se produce una reducción del 0,8%, suman ocho los periodos de caída en la población activa, mientras que entre las mujeres, aunque a tasas pequeñas, ésta sigue creciendo (1,5% en el primer trimestre de 2011). La ocupación caía en los dos colectivos, un 1,8% entre los hombres y un 0,8% entre las mujeres, y el desempleo crecía un 3,2% entre los hombres y un 10,5% entre las mujeres. De esta forma, la tasa de desempleo se incrementaba en los dos colectivos, hasta el 20,8% la masculina y hasta el 21,9% la femenina.

La inflación general continúa al alza marcada por la evolución de los precios internacionales del petróleo...

En materia de precios, durante el primer trimestre de 2011, la tasa anual de inflación siguió la tendencia alcista iniciada a finales de 2010 hasta situarse en el 3,8% en marzo. Sin embargo, en el mes de mayo ha habido un cambio, y la tasa se ha reducido, si bien, sigue situándose en valores elevados (3,5%). Tal y como se desprende de las tasas anotadas en los distintos grupos de consumo, se observa que esta situación es resultado de la evolución de los precios del petróleo, lo que tiene su reflejo en las altas tasas de inflación de los grupos de transporte y vivienda, así como del efecto del incremento de los impuestos especiales sobre el tabaco en junio y diciembre de 2010. Por el contrario, la debilidad del consumo de los hogares también se hacía patente, tal y como muestran las tasas del resto de grupos de consumo, mucho más contenidas.

...aunque en la subyacente la tendencia también es creciente...

La inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, también ha acelerado desde finales de 2010, aunque se mantiene en tasas mucho más moderadas respecto a la inflación general. En mayo se situó en el 2,1%, 1,4 puntos por debajo de la inflación general.



Fuente: Ministerio de Economía

...y ha tenido su reflejo en la evolución de los costes laborales

Esta tendencia creciente de la inflación ha tenido su reflejo en la evolución de los costes laborales. Éstos, relativizados por trabajador y mes, crecieron un 0,8% en tasa interanual en el primer trimestre del año, después de haberse reducido durante los dos trimestres anteriores. Este resultado ha sido consecuencia, principalmente, del incremento en los costes salariales, que tras registrar una tendencia a la baja en su trayectoria durante un año y medio, en este trimestre la rompen al aumentar un 1,0% (0,0% en el periodo anterior). Además, los costes no salariales (cotizaciones a la Seguridad Social, entre otras cosas) también crecieron (0,4%), tras dos trimestres consecutivos anotando tasas negativas.

Los indicadores adelantados muestran continuidad para el siguiente trimestre

Los indicadores adelantados referentes al segundo trimestre muestran que la recuperación continuará al ritmo que se ha observado en los últimos periodos.

El sector industrial podría frenarse...

El sector industrial, que fue el que mayor crecimiento anotó en el primer trimestre, podría desacelerar en el segundo trimestre, tal y como muestran el índice de producción industrial, que cae un 1,6% en abril, frente al crecimiento del 1,9% del primer trimestre del año, y el indicador de clima industrial, que muestra una reducción de la confianza en abril y mayo. Sin embargo, la previsión de utilización de capacidad productiva señala lo contrario, dado que se incrementa.

**Indice Producción Industrial, media móvil (6)
(España)
(Variación anual en %)**



**Indicador de Clima Industrial (España)
(Saldo, media móvil 6)**

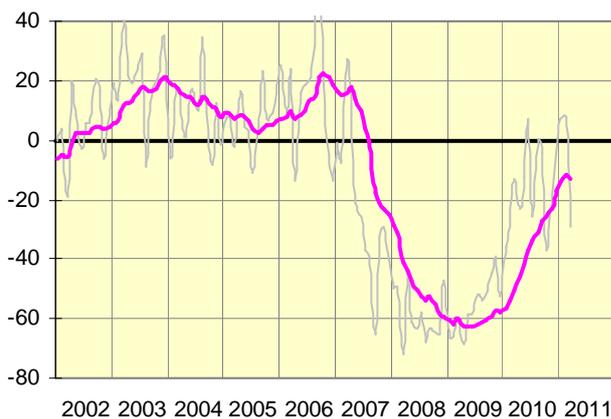


Fuente: Ministerio de Economía

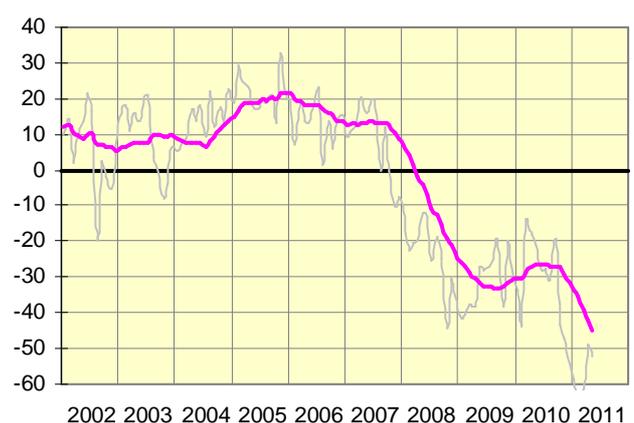
**...la construcción
continuará en
terreno negativo...**

En la construcción la situación continuará. Los indicadores adelantados del sector residencial muestran contención en su deterioro, pero la obra civil empeora. La compraventa de viviendas mostraba una evolución positiva en el primer trimestre del año, aunque cae desde marzo, y los visados de obra nueva evolucionan en el primer trimestre de forma menos negativa que en periodos previos. Sin embargo, la licitación oficial aumenta su caída. En cuanto a la confianza, el indicador de clima en el sector mejora ligeramente respecto al dato del primer trimestre, aunque sigue siendo más negativo que a lo largo del año pasado.

**Viviendas, visados obra nueva (España)
(Variación anual en %)**



**Indicador Clima Construcción (España)
(Saldos)**



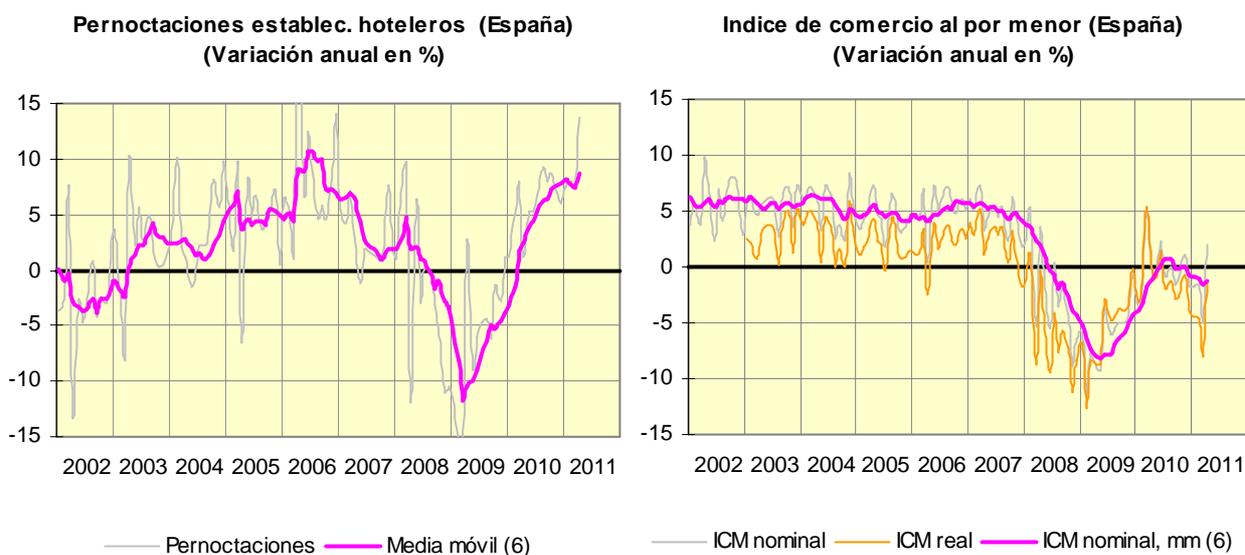
— Visados obra nueva — Media móvil (12)

— Clima Construcción — Media móvil (12)

Fuente: Ministerio de Economía

**...y los servicios
podrían acelerar su
crecimiento**

El sector servicios podría acelerar su crecimiento en el próximo trimestre. El turismo está mostrando una buena evolución, favorecida por la inestabilidad en los países del norte de África que está beneficiando el turismo en España. Esta situación se espera que continúe en el segundo trimestre, tal y como muestra la evolución de las pernoctaciones hoteleras, que en media de marzo y abril (utilizamos esta media para eliminar el efecto de la Semana Santa, que este año y el pasado se celebró en fechas distintas) crecieron a una tasa superior a la de periodos anteriores. El comercio minorista, por su parte, también mejora su evolución en abril, respecto a la del primer trimestre.



Fuente: Ministerio de Economía

**En el mercado
laboral continuará
la contención en la
destrucción de
empleo**

En el mercado laboral, durante el segundo trimestre del año continuaría aumentando el desempleo, aunque siguiendo con la tendencia a la desaceleración en las tasas, tal y como indica la evolución del paro registrado en abril y mayo, que se incrementa a tasas inferiores a las anotadas en los tres primeros meses del año, y la afiliación a la Seguridad Social, que se reduce en abril, también a una tasa inferior a la anotada en el primer trimestre.

Evolución del Paro registrado INEM (España)
(Variación anual en %)



Fuente: Ministerio de Economía

Evolución de la Afiliación a la Seguridad Social (España)
(Variación anual en %)



El crecimiento global para 2011 se situaría en el 1,3% según las previsiones del Gobierno de España

En cuanto a las perspectivas para todo el año, a principios de abril, el Gobierno de España dio a conocer, en el “Informe sobre la posición cíclica de la economía española”, el nuevo escenario macroeconómico, en el cual mantiene su previsión de un crecimiento del PIB real para este año del 1,3%, y establece una proyección del 2,3% para 2012. Sin embargo, el resto de organismos más destacados pronostican crecimientos menores a éstos. Es el caso del FMI, que en sus proyecciones de junio, prevé un crecimiento del 0,8% este año y del 1,6% en 2012. En cuanto a la Comisión Europea, sus pronósticos también se encuentran alejados de los de Ejecutivo español, pronosticando un crecimiento del 0,9% este año y del 1,6% el próximo.

Los principales riesgos estarán relacionados con el no cumplimiento de los objetivos de consolidación fiscal,...

De esta forma, entre los riesgos a los que se enfrenta la economía española, además de los ya establecidos a nivel internacional, se pueden destacar los siguientes. En primer lugar, un crecimiento de la economía española menor al pronosticado por el ejecutivo español podría dar lugar a un incumplimiento de los compromisos de consolidación fiscal establecidos en su programa de estabilidad.

...el estancamiento del consumo privado...

La debilidad del consumo privado es un riesgo a la baja para la consolidación de la recuperación económica. Los factores que influyen en esta decisión están evolucionando de una forma que no lo apoyan.

...motivado por el incremento de precios,...

El avance de la inflación en los últimos meses resta poder adquisitivo a los consumidores. Además, el diferencial que mantiene España con la zona euro podría restarle competitividad exterior, y por tanto afectar a la buena evolución de las exportaciones,

protagonistas de la recuperación del país. Sin embargo, los precios del petróleo, principales responsables de esta situación, parece que en los próximos meses comenzarían a experimentar menores incrementos interanuales.

...el endurecimiento de las condiciones crediticias,...

A su vez, una política de endurecimiento de tipos de interés por parte del BCE afectaría también de forma negativa a España, endureciendo las condiciones del crédito y restando capacidad adquisitiva a los hogares ya endeudados, y en una situación en la que la recuperación todavía no ha adquirido vigor.

...la negativa situación del mercado laboral, y la pérdida de valor de los inmuebles

El elevado desempleo tampoco alienta a que el consumo se lance, al igual que la situación del mercado inmobiliario, con una reducción de precios, que todavía no ha terminado, dado que aun existe exceso de oferta, lo que reduce la riqueza de las familias.

Una desaceleración en el ritmo económico mundial perjudicaría los principales motores de nuestra recuperación

Por otro lado, la desaceleración económica que se prevé a nivel mundial para el segundo trimestre es otro factor que jugaría en contra. Esto daría lugar a una pérdida de impulso en las exportaciones, así como en el sector industrial, motores actuales de la economía española.

La situación de la deuda soberana sigue sumida en una alta inestabilidad

En cuanto a la situación de la deuda española, en los últimos meses los mercados internacionales habían reducido la desconfianza hacia la misma, alejándose de la situación de los países europeos que se encuentran en peor situación, gracias a las distintas medidas estructurales puestas en marcha, como la reforma para fortalecer la solvencia de las entidades de crédito, o la reforma del sistema público de pensiones. Sin embargo, los últimos episodios acontecidos en cuanto a la nueva ayuda a Grecia, han vuelto a disparar la prima de riesgo de la deuda española.

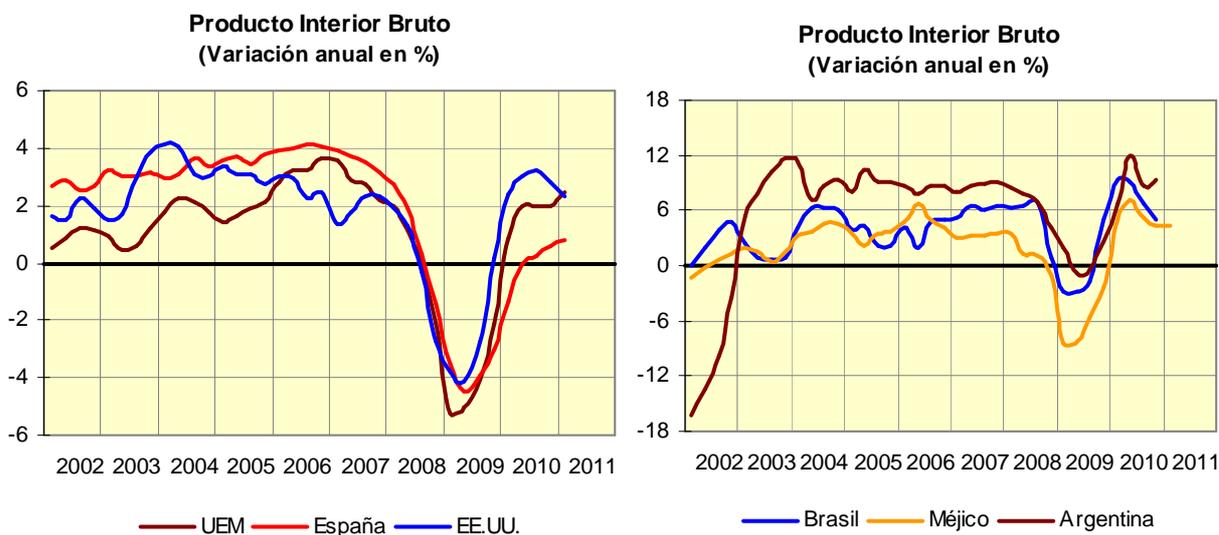
4. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El crecimiento mundial se ralentizará en 2011

La recuperación de la economía a nivel mundial continúa, si bien, según las previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), el crecimiento durante 2011 será menor al anotado en 2010. La institución sitúa su proyección de crecimiento mundial para este año en el 4,3%, frente al 5,1% anotado el pasado.

Los países emergentes y en desarrollo crecen con mayor vigor que los desarrollados

La diferenciación entre dos grupos de países atendiendo a su evolución es patente. Por un lado, las economías desarrolladas crecen a tasas más moderadas, lo que no permite que uno de sus grandes problemas, el elevado desempleo surgido a consecuencia de la recesión económica, muestre signos claros de mejora. Y por otro lado, los países emergentes y en desarrollo crecen de forma más vigorosa, pero mostrando signos de sobrecalentamiento.



Fuente: Ministerio de Economía

Las presiones inflacionistas se observan a nivel mundial...

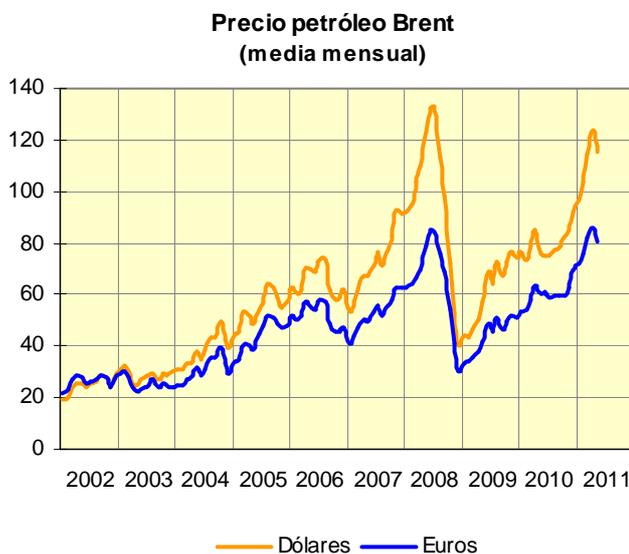
Las tensiones inflacionistas han tomado relevancia en los últimos periodos a nivel internacional. La mayor demanda de materias primas derivada de la recuperación económica y del fuerte crecimiento de algunas economías, junto con las tensiones geopolíticas que se están produciendo en algunos de los países productores han elevado el precio de las materias primas y de los alimentos. Esta situación puede dificultar la recuperación económica, así como generar problemas de tipo social en los países más pobres.

...jugando en ello un importante papel el precio del petróleo...

La evolución del precio del petróleo, uno de los factores fundamentales en la evolución de las tasas de inflación en los últimos tiempos, ha dado cierto respiro en el mes de mayo. Tras diez

...que podría estar empezando a frenar su crecimiento

meses de continuos incrementos intermensuales en su cotización, el petróleo de calidad Brent en mayo se situó en 115,2 dólares por barril, un 6,8% por debajo del precio del mes anterior. Sin embargo, en términos interanuales sigue aumentando su precio.



Fuente: Ministerio de Economía

El BCE ya ha instrumentado su primer incremento de tipos de interés después de dos años y medio sin ningún movimiento...

Las tasas de inflación anotadas en la zona euro llevaron, finalmente, al Banco Central Europeo (BCE) a instrumentar un aumento en los tipos de interés. En su reunión del mes de abril, la entidad monetaria incrementó el tipo de intervención en un cuarto de punto, hasta situarlo en el 1,25%. Cabe recordar que desde octubre de 2008, cuando el BCE decidió situarlos en el 1,0%, no habían variado. Además, de las declaraciones del presidente del BCE se puede deducir que el endurecimiento de la política monetaria en la zona euro continuará en los próximos meses, concretamente en el mes de julio se espera una nueva subida de un cuarto de punto.

...lo que ha dado lugar a un tendencia creciente del Euribor

Esto llevó a que los tipos interbancarios aumentaran. El euribor a doce meses en el mes de abril alcanzó una cotización media por encima del 2,0%. El mayor incremento se dio tras la reunión del BCE del mes de marzo, en la que las palabras de Trichet ya adelantaban el incremento de tipos del mes siguiente. Desde aquel momento ha seguido una senda ascendente, que continúa, dadas las perspectivas en torno al cambio de signo en la política monetaria.

En EE.UU. los tipos de interés se mantienen sin cambios...

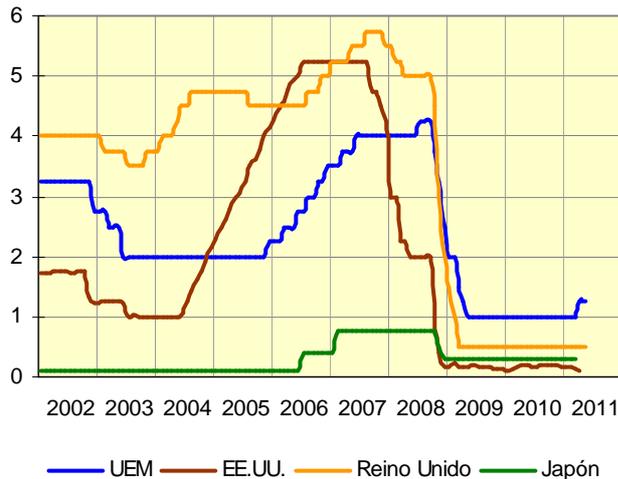
Por el contrario, la Reserva Federal sigue manteniendo los tipos de interés en EE.UU. en el nivel que se encuentran desde el 16 de diciembre de 2008, esto es, en una banda de entre el 0 y el 0,25%. Además, no se prevén cambios en el corto plazo, dado que el organismo sigue afirmando que es probable que los tipos se mantengan en niveles excepcionalmente bajos por un periodo

prolongado de tiempo, y la situación de la economía, cuya recuperación parece no consolidarse, tampoco motiva esta decisión.

...y el euro continúa ganando valor respecto al dólar

De esta forma, el euro ha continuado revalorizándose respecto al dólar. La cotización de la moneda europea ha seguido una tendencia de ascenso en todo lo que llevamos de año, hasta situarse en el mes de mayo en una cotización media de 1,43 dólares.

Evolución Tipos de Interés de Intervención
Datos mensuales



Tipo de cambio dólar / euro
(media mensual)



Fuente: Ministerio de Economía

En los países emergentes y en desarrollo la política monetaria es menos acomodaticia

En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, también están endureciendo sus políticas monetarias, ante los signos de sobre calentamiento que están mostrando, reflejados en la evolución de la inflación que está acompañando al vigoroso crecimiento.

En los mercados financieros sigue la inestabilidad, mientras que Portugal solicitó rescate a la UE y al FMI...

Los mercados financieros continúan su camino hacia la estabilización, aunque ciertos países continúan con tensiones. En la zona euro, Portugal se veía obligado a inicios del mes de abril a solicitar ayuda financiera a la UE y al FMI con el fin de no incurrir en impagos. El rechazo del cuarto plan de austeridad del Gobierno socialista por parte del Parlamento, que llevó al primer ministro, José Sócrates, a dimitir, fue una de las causas que hizo inevitable tener que tomar finalmente esta decisión.

...a la vez que Grecia necesita una segunda ayuda

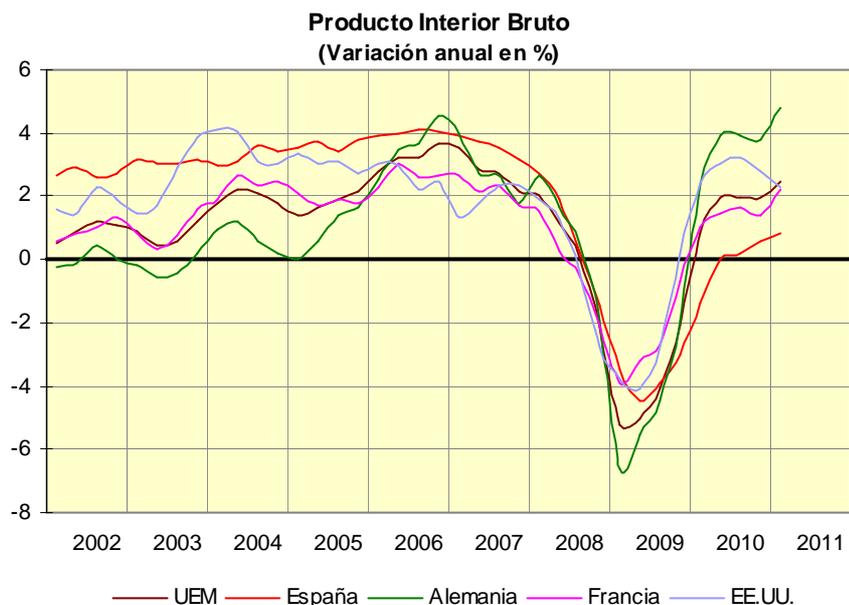
Por su parte, Grecia se ha visto obligada a pedir una segunda ayuda a la UE y al FMI, ya que en caso contrario, tal y como manifestó su gobierno, se vería obligado a presentar suspensión de pagos. Sin embargo, a fecha de cierre de este boletín todavía no se ha concretado un acuerdo claro sobre cómo se va a llevar a cabo su instrumentación.

La UE quiere lograr una mayor estabilidad, para lo que está trabajando en la reforma de su gobernanza

Por otro lado, a favor de la estabilidad, Europa está mostrando avances con su reforma de la gobernanza. El Consejo Europeo de 24 y 25 de marzo refrendó un conjunto de medidas en este sentido: las prioridades en materia de saneamiento presupuestario y reforma estructural en el marco del Semestre Europeo, las características del futuro Mecanismo Europeo de Estabilidad, que a partir de 2013 sustituirá a los actuales mecanismos de asistencia financiera establecidos de forma transitoria, o el Pacto del Euro Plus, formado por los países de la zona euro y por algunos de la UE, cuyo objetivo es reforzar el pilar económico del área.

La recuperación de las economías avanzadas se ralentizará este año

Las economías avanzadas continúan con su recuperación, aunque el ritmo se está frenando. El FMI, en sus últimas previsiones, del mes de junio, pronostica un crecimiento para este conjunto de países en este año del 2,2%, dos décimas menos de lo que estimaba tres meses antes, y frente al 3,0% anotado en 2010. La situación del mercado laboral junto a la del sector inmobiliario siguen siendo dos de los factores que más preocupan.



Fuente: Ministerio de Economía

La zona euro creció en el primer trimestre de 2011 medio punto más que en el periodo anterior...

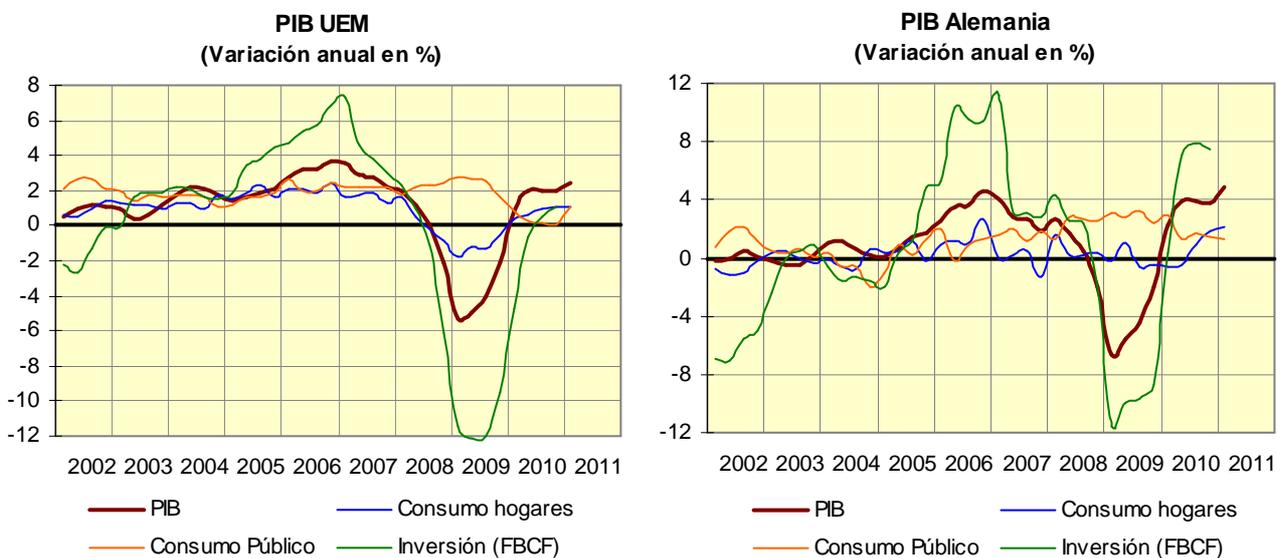
La zona euro anotó un crecimiento del 2,5% en el primer trimestre de 2011, cinco décimas por encima del dato del trimestre anterior. Esto supone una aceleración después del aparente estancamiento que se dio en 2010, cuando la tasa de crecimiento del PIB se mantuvo en el 2,0% durante los tres últimos trimestres del año. En lo referente al conjunto del año, según las previsiones publicadas por el FMI en junio, el crecimiento será del 2,0%. Esta tasa es cuatro décimas superior a la que el organismo preveía dos meses antes. La inflación continúa creciendo y durante todo el año

...aunque la tasa de paro se mantiene estancada

2011 se ha situado por encima del nivel objetivo del BCE. El último dato disponible, de mayo, la sitúa en el 2,7%. Sin embargo, la inflación subyacente, aquella que excluye de su cálculo los alimentos no elaborados y los productos energéticos, se ha mantenido en tasas moderadas y por debajo de ese límite (1,8% en abril), lo que pone de manifiesto que la elevada inflación se debe a factores no estructurales. La tasa de paro, por su parte, se ha mantenido apenas sin variación, situándose en el 9,9% en el primer trimestre de 2011, valor en torno al que también se situó a lo largo de 2010, y sin mostrar tendencia de mejora.

Alemania crece con fuerza

El motor económico europeo, Alemania, confirmaba que su economía ha salido de la recesión de forma contundente. En el primer trimestre de 2011 aceleraba un punto porcentual su crecimiento, anotando una tasa del 4,8%. En materia de precios, no es ajena a la situación que se vive a nivel internacional, si bien, se mantuvo por debajo de los niveles alcanzados en la media de la zona euro, situándose la inflación de mayo en el 2,3%. La tasa de paro muestra mejora respecto a los datos de 2010, y en el primer trimestre de 2011 se situaba en el 7,3%, siguiendo con la moderada tendencia de reducción que viene mostrando desde hace meses. Según el FMI, el país germano crecerá un 3,2% este año, siete décimas más de lo previsto en abril.



Fuente: Ministerio de Economía

Francia continúa con su recuperación, creciendo ya por encima del 2%

Francia también continúa con su recuperación, aunque de forma más modesta. En el primer trimestre de 2011 crecía un 2,2%, tras el 1,4% anotado en el último trimestre de 2010. La inflación, también ha ido aumentando (2,1% en abril), si bien, es más contenida que en la media de la zona euro. La tasa de paro se encuentra estancada; en los tres primeros meses de 2011 se ha

situado entorno al 9,5%, tasa tan sólo una décima por debajo de la del último trimestre de 2010. Según el FMI Francia crecerá un 2,1% en 2011, medio punto más de lo previsto dos meses antes.

Reino Unido tan sólo crecerá este año dos décimas más de lo que lo hizo en 2010

Reino Unido, tras el empeoramiento en la tasa de crecimiento de su PIB anotada en el cuarto trimestre de 2010 (pasó de crecer un 2,5% en el tercer trimestre a un 1,5% en el cuarto), volvía a acelerar su crecimiento, hasta el 1,8%, pero sin superar ese buen dato de dos trimestres antes. En materia de precios, la inflación, que ya en 2010 se situó en niveles elevados (3,3%), sigue creciendo hasta situarse en el 4,5% en abril y mayo. La tasa de paro no muestra señales claras de mejora, y se mantiene en los inicios de 2011 en los mismos valores en torno a los cuales se mantuvo en 2010, cercanos al 8,0%. El FMI ha revisado dos décimas a la baja el crecimiento esperado para este año en Reino Unido, hasta el 1,5%.

La recuperación en EEUU muestra debilidades

En cuanto a la economía estadounidense, la recuperación está mostrando debilidades. EEUU desaceleró su crecimiento medio punto porcentual en el primer trimestre de 2011, hasta el 2,3%, de forma que ya son dos trimestres consecutivos en los que la tasa de crecimiento del PIB desacelera. La demanda interna reduce su contribución al crecimiento, a la vez que el ritmo de expansión de las exportaciones también se modera. EEUU no es ajeno al incremento de precios de nivel internacional, ya que desde el 1,5% de inflación interanual que anotaba en el último mes del año pasado, ésta ha acelerado hasta el 3,2% en abril. La tasa de paro, sin embargo, registra una reducción de siete décimas en el primer trimestre de 2011, hasta el 8,9%, tras situarse por encima del 9,5% durante los cuatro trimestres del año pasado, aunque el nivel actual sigue siendo elevado. Las nuevas previsiones del FMI para 2011, que han supuesto una revisión a la baja de tres décimas, sitúan el crecimiento en el 2,5%.

El desastre acontecido en Japón vuelve a llevar a su PIB al terreno negativo

En Japón, tras el terremoto y el tsunami vividos, y la posterior crisis nuclear, la evolución del PIB ha vuelto a terreno negativo. A pesar de que en 2010 el PIB de Japón creció un 4,0%, lo que parecía mostrar que la recuperación ya estaba encauzada, la evolución trimestral mostraba una desaceleración en el último trimestre de 2010, que unida a los efectos derivados del seísmo, daban lugar a una caída interanual del PIB de siete décimas en el primer trimestre de 2011. Las exportaciones reducían su ritmo de crecimiento y la inversión y el consumo de los hogares se contraían. Esta debilidad del consumo junto a la evolución mostrada por los precios -aunque en abril mostraban un incremento anual de tres décimas, en los cuatro meses previos la variación había sido nula-, no permiten alejar el fantasma de la deflación. Sin embargo, la tasa de paro parece seguir con la tendencia que llevó en 2010, de reducción, y en

el primer trimestre de 2011 se sitúa en el 4,7%, tres décimas por debajo del registro del trimestre anterior. En lo referente al conjunto del año 2011, el FMI, en sus últimas previsiones, rebaja 2,1 puntos la estimación para Japón, y establece una contracción de siete décimas.



Fuente: Ministerio de Economía

El crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo perderá vigor durante 2011

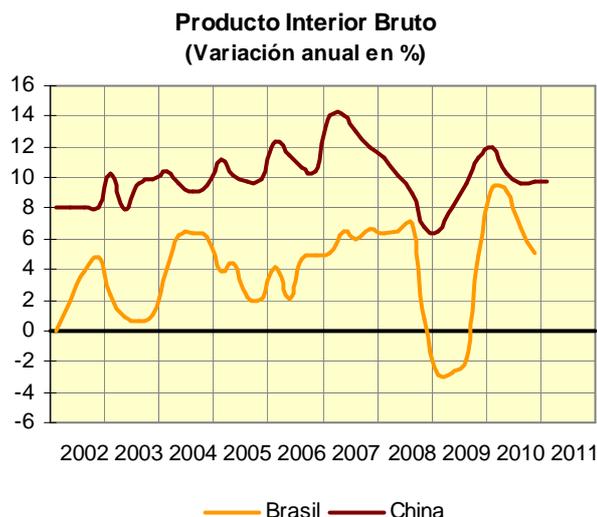
En cuanto a las economías emergentes y en desarrollo, que están mostrando claros signos de recalentamiento, también se observará desaceleración en el crecimiento este año. El FMI prevé que este grupo de países crezca un 6,6% este año, ocho décimas menos que en 2010.

La tasa de crecimiento del PIB en China desacelera

China continúa con su fuerte dinamismo, su PIB creció un 9,7% en el primer trimestre de 2011, aunque esta tasa era una décima menor a la tasa del trimestre anterior. El FMI estima un crecimiento del 9,6% para el conjunto del año (frente al 10,3% de 2010). La inflación, por su parte, sigue en cotas elevadas (5,4% en abril).

La economía brasileña muestra sobrecalentamiento

Brasil sigue creciendo con vigor, aunque a lo largo de 2010 desaceleró su ritmo de crecimiento, de forma que, a pesar de que la media del año se situó en una expansión del PIB del 7,5%, en el último trimestre crecía un 5,0%. Las tensiones inflacionistas continúan, y tras anotar un crecimiento de precios del 6,1% en el primer trimestre de 2011, en abril seguía acelerando hasta el 6,5%. El FMI prevé que el PIB brasileño aumente un 4,1% este año.



Fuente: Ministerio de Economía

Méjico sigue acelerando la expansión del PIB

Méjico continúa creciendo sin manifestar los signos de recalentamiento que otros países latinoamericanos están mostrando. En el primer trimestre de 2011 incrementó su crecimiento dos décimas, hasta el 4,4%, tras dos periodos consecutivos de desaceleración en la tasa de expansión del PIB, mientras que la inflación se ha situado en niveles en torno al 3,5%. El FMI prevé para este país un crecimiento del 4,7% este año.

El riesgo que supone la inflación para la economía mundial se ha moderado...

Son varios los riesgos a los que se enfrenta la economía mundial. Por un lado, la evolución de los precios de las materias primas y de los alimentos en los próximos meses, dado que la inflación mundial ya se encuentra en niveles elevados, y en caso de continuar en esa tendencia generaría problemas tanto en los países que están experimentando un crecimiento vigoroso, como en aquellos en los que la recuperación económica todavía es incipiente. Sin embargo, este riesgo se ha moderado respecto a periodos previos.

...aunque los consiguientes endurecimientos de política monetaria podrían constituir otra dificultad

En ese caso, el consecuente endurecimiento de la política monetaria, sería otra dificultad añadida al crecimiento de aquellos países que todavía están experimentando tasas muy bajas en la evolución de su PIB.

En los países en desarrollo el recalentamiento es el principal riesgo al que se enfrentan...

En los países en desarrollo, el principal riesgo descansa en el recalentamiento que se está observando y en las presiones inflacionistas que conlleva tanto en precios de consumo como de activos.

...mientras que en los países desarrollados la consolidación fiscal es el aspecto clave

En cuanto a los países desarrollados, la consolidación fiscal es también un aspecto que no deben descuidar, dado que los niveles de deuda pública se encuentran en niveles muy elevados.

En EEUU la principal incertidumbre tiene que ver con su deuda, que ya ha alcanzado el techo máximo permitido, por lo que para hacer frente a sus próximas obligaciones el Gobierno deberá, o bien aprobar la elevación de este techo, o bien aplicar un importante plan de recortes. La falta de acuerdo y de un plan creíble de consolidación fiscal a medio plazo en el Gobierno está generando incertidumbre.

En la zona euro, la situación surgida en torno al segundo rescate de Grecia está generando incertidumbre en los mercados

En el caso de la zona euro, la situación en torno al segundo rescate de Grecia, rodeada de una gran incertidumbre en cuanto al modo en que se va a instrumentar, está generando una desconfianza que ya ha elevado las primas de riesgo de la deuda de los países periféricos. Además, el modo en el que finalmente se lleve a cabo dicha ayuda, podría tener consecuencias sobre el conjunto de países de la zona euro.

En el segundo trimestre el PIB mundial desacelerará

En resumen, se observan señales claras de desaceleración en el segundo trimestre, que se espera sea transitoria.

5. LA DEFENSA DE LA COMPETENCIA EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

1. Introducción

La política de defensa de la competencia...

La política de defensa de la competencia es un instrumento esencial de la política económica que tiene como fin último evitar que el comportamiento de las empresas distorsione la competencia en el mercado en detrimento del bienestar del consumidor.

...favorece la existencia de una competencia efectiva en el mercado, en busca del beneficio de los consumidores

La existencia de un mercado competitivo conduce a una asignación eficiente de los recursos y otorga ventajas a los consumidores en forma de precios más bajos y mejores productos. Esto es así porque la competencia incentiva a las empresas a mejorar la calidad de sus productos y servicios y ajustar sus precios frente al riesgo de soportar una reducción en sus ventas. Para atraer a los consumidores se esfuerzan por mejorar la relación calidad-precio de los productos, innovar para desarrollar nuevos bienes y servicios y emplear tecnologías eficientes que minimicen los costes de producción. En este sentido, las empresas compiten por atraer clientes y satisfacer sus preferencias.

La existencia de fallos de mercado, la propia actuación de los poderes públicos y el comportamiento de los operadores económicos, crean distorsiones en los mercados, que las normas de competencia tratan de evitar

Desde un punto de vista estrictamente económico, la necesidad de crear un conjunto de normas de defensa de la competencia se justifica porque el mercado, por sí solo, no es capaz de alcanzar asignaciones eficientes de los recursos. Esta incapacidad se deriva, por un lado, de la existencia de los denominados fallos de mercado (los bienes públicos y las externalidades o los problemas de información asimétrica), de la actuación de los propios poderes públicos cuando intervienen en la economía para proteger o conseguir determinados objetivos de carácter social y, por otro lado, del comportamiento de los operadores económicos que actúan en él. Es en este último punto donde la política de defensa de la competencia toma especial relevancia, ya que, a través de un conjunto de normas, intenta evitar que las empresas presentes en el mercado puedan, de forma unilateral o a través de acuerdos o prácticas concertadas, influir en el nivel de producción o en el nivel de precios de los productos con el objeto de alcanzar una rentabilidad más alta que la de sus competidores, perjudicando en última instancia el bienestar de los consumidores.

La política de competencia es una política prioritaria en la UE, tal y como se establece en su Tratado de Funcionamiento

La protección de una competencia efectiva en el mercado es una de las prioridades comunitarias que pretende fomentar el correcto funcionamiento de un mercado único europeo. En este sentido, la Comisión Europea (más concretamente la Dirección General de Competencia) aplica los artículos del actual Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (DOUE C115, 9 de mayo de 2008) que tratan de proteger la competencia en el mercado único.¹ Es responsabilidad de los diferentes Estados miembros que poseen autoridades de competencia la aplicación de la normativa comunitaria, así como de la normativa estatal propia en este ámbito.

El objeto del presente trabajo...

El propósito del presente trabajo es presentar, de manera concisa, una caracterización de la estructura de la política de defensa de la competencia en España, y en particular, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

...es describir la configuración del modelo español de defensa de la competencia tanto estatal como autonómico

Para ello, tras esta introducción, se ofrece, en el segundo epígrafe, una visión económica de la política de defensa de la competencia. En el tercer punto, se presenta la normativa básica en materia de defensa de la competencia que se aplica en España así como una descripción de la configuración del modelo español de defensa de la competencia tanto estatal como autonómico. En el cuarto epígrafe se explican las características y funciones generales de los órganos de defensa de la competencia de la Comunidad Autónoma de Aragón y la actividad que han seguido dichos órganos desde su creación. Para finalizar, en el apartado quinto se recogen unas consideraciones finales.

¹ En particular, los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea relativos, respectivamente, a prácticas colusorias y abuso de posición de dominio.

2. La política de defensa de la competencia desde un punto de vista económico

El análisis económico aporta una serie de instrumentos necesarios para analizar si una conducta es o no restrictiva de la competencia

El derecho de la competencia es el conjunto de normas establecido para velar por el comportamiento competitivo de los agentes económicos en el mercado. Sin embargo, para determinar si ese comportamiento es o no competitivo, es necesario analizar la estructura de mercado donde se desenvuelven los operadores económicos que participan en él. Es aquí donde el análisis económico cobra una especial relevancia, ya que aporta una serie de instrumentos para valorar los efectos de las conductas de las empresas y su impacto sobre la eficiencia económica y el bienestar de los consumidores.

El sistema español de competencia establece cinco tipos de conductas restrictivas de la competencia...

El sistema de defensa de la competencia en España difiere del modelo comunitario porque incluye una conducta no considerada en este último: la competencia desleal. En este sentido, el modelo español establece cinco tipos de conductas contrarias a la existencia de una competencia efectiva en el mercado, que podemos clasificar en los tres grandes bloques siguientes:

1. Conductas anticompetitivas, dentro de las cuales se distinguen:

- Prácticas colusorias o concertadas: la existencia de mercados constituidos por pocas empresas y elevadas barreras a la entrada de nuevos competidores puede impulsar a las mismas a alcanzar acuerdos estratégicos en precios o cantidades que reduzcan, en última instancia, el bienestar de los consumidores. No obstante, la cooperación entre empresas puede ser causa de eficiencias de oferta y demanda que causen un beneficio a los consumidores. Por ello, se exceptúan de la prohibición general aquellos acuerdos que contribuyan positivamente a la mejora de la asignación de recursos y al bienestar del consumidor.
- Abuso de la posición de dominio: la normativa española declara prohibida cualquier conducta que se califique como un abuso de una posición de dominio. En términos económicos se considera como operador dominante a aquel con capacidad de imponer precios u otras condiciones contractuales de manera sostenida y por abuso, aquellas conductas que no están justificadas desde

...las prácticas colusorias...

...el abuso de la posición de dominio...

el punto de vista de la eficiencia y que reducen de manera sostenida el bienestar del consumidor.

- **Competencia desleal:** la normativa española de competencia prohíbe los actos de competencia desleal que, por falsear la libre competencia, afectan al interés público. Para incurrir en esta prohibición, la conducta de competencia desleal debe afectar a la competencia y esta afectación debe ser lo suficientemente importante para causar una grave perturbación en el funcionamiento del mercado, ya que no se contempla los conflictos meramente privados entre los operadores económicos previstos en la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal.

...la competencia desleal...

2. **Operaciones de concentración económica:** las operaciones de concentración constituyen un mecanismo de reestructuración de los mercados y un instrumento en manos de las empresas para tratar de desarrollar estrategias que les permitan incrementar su rentabilidad. Desde un punto de vista económico, las concentraciones pueden contribuir a mejorar la eficiencia de los mercados, si bien es cierto que también puede crear una posición de dominio para la empresa resultante. De ahí que la normativa de competencia no prohíba como regla general las operaciones de concentración, pero sí prevea que determinadas operaciones –las que sobrepasan ciertos umbrales²– deban ser notificadas a las autoridades para su revisión. En caso de que se valore que el riesgo que la operación genera para la competencia en el mercado supera cualquier otro tipo de ventajas sobre la eficiencia y el bienestar de los consumidores, la operación podrá condicionarse para tratar de compensar los efectos restrictivos o, si ello no es posible, podrá prohibirse.

...las operaciones de concentración económica...

3. **Control de las ayudas públicas:** las ayudas públicas constituyen un mecanismo de intervención en el mercado de la Administración pública que puede distorsionar la competencia. De ahí que el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea las prohíba con carácter general. No

...y el control de las ayudas públicas

² La norma establece dos límites: la operación deberá ser notificada cuando como consecuencia de la concentración económica se adquiera o se incremente una cuota igual o superior al 30 por ciento del mercado relevante, o cuando el volumen de negocios global en España del conjunto de los partícipes en la operación supere en el último ejercicio contable la cantidad de 240 millones de euros, siempre que al menos dos de los partícipes realicen individualmente en España un volumen de negocios superior a 60 millones de euros.

obstante, el propio Tratado crea ciertas excepciones a esta regla y prevé la posibilidad de que la Comisión autorice determinados tipos de ayudas. Pero los presupuestos para la autorización no se fundamentan exclusivamente en razones de eficiencia, sino que obedecen a razones de naturaleza más amplia: desarrollo regional, políticas sociales o supremacía del interés común europeo.

CASOS REALES DE CONDUCTAS ANTICOMPETITIVAS

Práctica colusoria: los principales fabricantes de geles en el ámbito nacional fueron sancionados por la CNC en enero de 2010 por instrumentar y mantener un cártel en el mercado de los geles de baño. El acuerdo, consistente en la reducción concertada del tamaño de los envases de gel, manteniendo el precio de los mismos, tenía como efecto un aumento encubierto en los precios en más de un 15% (Resolución CNC, Exp. S/0084/08, asunto Fabricantes de Gel).

Abuso de posición de dominio: una empresa del sector del gas fue sancionada por elaborar una estrategia dirigida a dificultar e impedir la conexión de determinadas distribuidoras mediante dilaciones y negativas continuadas (Resolución CNC, Exp. 638/08, asunto Gas Natural2).

Competencia desleal: el extinto Tribunal de Defensa de la Competencia sancionó a varios Colegios Oficiales de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria por la realización de actos de competencia desleal. Dichos actos consistían en la publicación de anuncios constitutivos de engaño y denigración, que tuvieron como consecuencia una afectación del interés público al inducir al público en general a creer que los servicios de intermediación inmobiliaria prestados por los colegiados eran más fiables que los prestados por otros intermediarios capacitados legalmente para actuar en el mismo mercado. (Resolución TDC, Exp. 521/01, asunto Agentes de Propiedad Inmobiliaria).

Operación de concentración económica: en agosto de 2005 se notificó al extinto Servicio de Defensa de la Competencia (SDC), una operación de concentración económica consistente en la adquisición del control exclusivo por parte de Sociedad Regional de Abastecimiento de Aguas, S.A. (SOREA), del grupo AGBAR, de la compañía Aguas del término de Calviá, S.A. (ATERCA). Como consecuencia de la operación, el Grupo AGBAR pasaría a controlar la concesión administrativa para la gestión del suministro de agua potable y actividades accesorias de la que es titular ATERCA en el término de Calviá (Mallorca). El SDC autorizó dicha operación ya que determinó que no suponían una amenaza para la competencia efectiva del mercado debido a la existencia de otros operadores en el mismo, la reducida cuota de mercado de la adquirida y otra serie de consideraciones.

Fuente: La Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía (Guía de competencia para las empresas andaluzas. Año 2010)

3. La defensa de la competencia en España y su configuración en las Comunidades Autónomas

La Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia es la normativa básica existente en España para proteger la existencia de una competencia efectiva en los mercados

En España, la normativa básica dirigida a proteger una competencia efectiva en el mercado se recoge en la **Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia** (en adelante LDC), que sustituye a la anterior Ley 16/1989 (Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia). Dicha norma acomete una importante reforma del sistema español de defensa de la competencia para dotarlo de una estructura más acorde al entramado institucional existente. En este sentido, se intenta proteger la competencia efectiva en los mercados, teniendo en cuenta el nuevo sistema normativo comunitario y las competencias que han ido asumiendo las diferentes Comunidades Autónomas (en adelante CCAA) para la aplicación de las disposiciones relativas a prácticas restrictivas de la competencia según lo dispuesto en la Ley 1/2002 de 21 de febrero, de coordinación de las competencias del Estado y las CCAA en materia de defensa de la competencia.³

La CNC es el órgano único encargado de ejecutar la LDC en el territorio español, en coordinación con los órganos autonómicos

La novedad fundamental de la LDC es la reunión de las funciones de los extintos Servicio y Tribunal de Defensa de la Competencia en una institución única e independiente del Gobierno: la Comisión Nacional de la Competencia (en adelante, CNC), que ejerce sus funciones en el ámbito de todo el territorio español y en relación con todos los mercados y sectores productivos de la economía, obviamente en coordinación con los órganos autonómicos. La CNC se configura en el artículo 19 de la LDC como una Entidad de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad pública y privada que actúa en el desarrollo de su actividad y para el cumplimiento de sus fines con autonomía orgánica y funcional, plena independencia de las Administraciones Públicas, y sometimiento a esta Ley y al resto del ordenamiento jurídico.

Está formada por dos órganos separados, encargado uno de la instrucción y otro de la resolución

La CNC presenta una estructura piramidal centrada en la existencia de dos órganos separados, la Dirección de Investigación y el Consejo, que realizan con independencia sus respectivas funciones de instrucción y resolución. Dichas tareas están bajo la supervisión y coordinación del Presidente de la CNC, apoyado a su vez en un conjunto de servicios comunes.

³ Que establece los criterios de conexión que delimitan el ejercicio de las competencias que corresponden al Estado y a las CCAA que han creado sus propios órganos de competencia.

La LDC establece...

Las funciones que tiene encomendada la CNC, son las de instruir y resolver en aquellos asuntos que supongan una conducta restrictiva de la competencia y en particular las conductas tipificadas en los artículos 1, 2 y 3 de la LDC.

... la prohibición de las prácticas colusorias o concertadas, la prohibición de la explotación abusiva de una posición de dominio y los actos de competencia desleal

En concreto, el artículo 1.1 establece que *Se prohíbe todo acuerdo, decisión o recomendación colectiva, o práctica concertada o conscientemente paralela, que tenga por objeto, produzca o pueda producir el efecto de impedir, restringir o falsear la competencia en todo o parte del mercado nacional...* En particular, el artículo enumera, con carácter abierto, cinco conductas que podrían constituir un acuerdo o conducta colusoria restrictiva de la competencia. El artículo 2.1 expone: *Queda prohibida la explotación abusiva por una o varias empresas de su posición de dominio en todo o en parte del mercado nacional.* El artículo 2.2 enumera las principales conductas en las que puede consistir este abuso de posición de dominio. Por último, el artículo 3, dice que la CNC conocerá de los actos de competencia desleal que por falsear la libre competencia afecten al interés público.

La CNC realiza, igualmente, un control de las concentraciones económicas según lo dispuesto en el capítulo II de la LDC.

La LDC establece la legitimación de la CNC para analizar los criterios de concesión de ayudas públicas...

Una línea de trabajo adicional, según lo que establece el artículo 11.1 de la LDC, es la legitimación de la CNC para analizar los criterios de concesión de ayudas públicas en relación con sus posibles efectos sobre el mantenimiento de la competencia efectiva en los mercados; en particular, podrá emitir informes con respecto a los regímenes de ayudas y las ayudas individuales y dirigirá a las Administraciones Públicas propuestas conducentes al mantenimiento de la competencia.

...así como funciones de arbitraje, competencias consultivas y promoción de la competencia

La LDC también atribuye a la CNC funciones de arbitraje, competencias consultivas y labores de promoción de la competencia en los mercados, tales como la realización de trabajos de investigación en materia de competencia o informes sectoriales, entre otros. Este último aspecto es esencial ya que la competencia no sólo se protege persiguiendo y sancionando las conductas empresariales restrictivas o abusivas, sino también mediante acciones educativas de promoción de la libre competencia entre los distintos agentes que intervienen en el mercado y, especialmente, entre las distintas administraciones públicas.

3.1.La creación de órganos de competencia en las Comunidades Autónomas

En la actualidad son 12 las CCAA que han creado sus propios órganos de defensa de la competencia,...

El sistema de distribución competencial diseñado por el Tribunal Constitucional con la Sentencia 208/1999, de 11 de noviembre, ha configurado un sistema descentralizado en el que tanto el Estado como una buena parte de las CCAA (12 en la actualidad) regulan sus propios órganos de defensa de la competencia. En este contexto, y a partir de la antedicha Sentencia del Tribunal Constitucional, las distintas CCAA disponen de competencia plena en materia organizativa para crear sus respectivos órganos de defensa de la competencia.

...en el resto, es la CNC la que ejerce las funciones

En tanto que no se haya procedido a la creación de tales órganos autonómicos, continuará siendo la autoridad nacional, la CNC, quien procederá al ejercicio de tales competencias evitando así vacíos en la aplicación de las normas de competencia. En cualquier caso, los modelos seguidos por las CCAA para su regulación ofrecen un amplio abanico de posibilidades que actualmente está siendo objeto de reconsideración debido básicamente a dos motivos: de un lado el cambio en la estructura orgánica llevado a cabo en el Estado, y de otro la consolidación de los órganos autonómicos y la necesidad de adoptar estructuras más adecuadas a la nueva carga de trabajo que se ha generado con su creación.

Las autoridades autonómicas se limitan a aplicar la LDC en el ámbito geográfico de su Comunidad

Las autoridades autonómicas aplican la legislación de defensa de la competencia cuando el efecto de las conductas prohibidas se reduce al ámbito geográfico de su Comunidad Autónoma. Las CCAA, sin embargo, carecen de capacidad normativa en el campo de la defensa de la competencia: se limitan a ejecutar la normativa estatal.

Los modelos de organización son 3:

En este sentido, los órganos de defensa de la competencia en España, se pueden clasificar en torno a tres modelos.

La instrucción y resolución del procedimiento se separan en órganos distintos

En el primer modelo la instrucción y la resolución del procedimiento se separan en órganos distintos. Se mantiene integrado el órgano encargado de la instrucción en la estructura de la administración – normalmente dentro del Departamento competente en materia de economía – y se asigna la resolución del procedimiento a un órgano independiente. Éste era el modelo previsto en la Ley 16/1989, de 17 de julio, que fue adoptado inicialmente por casi todas las CCAA. En la actualidad, siguen este modelo los órganos autonómicos de

Aragón, Castilla y León, Extremadura, Madrid, País Vasco y Valencia.

La CA se hace cargo de la instrucción mientras que la resolución recae en la CNC

El segundo modelo constituye una variante del primero. La Comunidad Autónoma se hace cargo de la instrucción del procedimiento, normalmente a través de un órgano integrado en el departamento autonómico responsable de economía, y se confía la resolución del procedimiento al órgano de defensa de la competencia estatal, es decir, a la CNC, previa conclusión del correspondiente convenio de colaboración con la CNC. Este modelo se sigue en Canarias y Murcia.

Existencia de un órgano independiente

En el tercer modelo, la instrucción y la resolución se desarrollan por una única autoridad independiente, aunque confiando la instrucción a un órgano (Dirección o Servicio de Investigación) separado del Consejo, que es el encargado de resolver el procedimiento. Aparte de la CNC, este modelo lo siguen las autoridades de defensa de la competencia de Andalucía, Castilla-La Mancha, Cataluña y Galicia.

El siguiente cuadro muestra, de manera esquemática, la normativa de creación de los órganos de defensa de la competencia en las distintas CCAA diferenciando los tres modelos explicados.

	CC.AA.	Fecha de creación (fecha de publicación en el BO)	Normativa	Órganos
Existen dos órganos separados	Madrid	30 de diciembre de 2004	Ley 6/2004, de 28 de diciembre, de creación del Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid sustituida por:	Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid
		30 de diciembre 2005	Ley 7/2005, de 23 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas	Servicio de Defensa de la Competencia de la Comunidad de Madrid
	País Vasco	6 de mayo 2005	Decreto 81/2005, de 12 de abril, de creación del Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia y de asignación de funciones del Servicio de Defensa de la Competencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi	Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia
		17 de marzo 2008	Decreto 36/2008, de 4 de marzo, de modificación del Decreto de creación del Tribunal Vasco de Defensa de la Competencia y de asignación de funciones del Servicio de Defensa de la Competencia en la Comunidad Autónoma de Euskadi	Servicio Vasco de Defensa de la Competencia
	Extremadura	7 de julio 2005	Ley 2/2005, de 24 de junio, de creación del Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura	Jurado de Defensa de la Competencia de Extremadura
		25 de noviembre 2006	Orden del 3 de noviembre de 2006 de la Consejería de Economía y Trabajo, por la que se designa al Servicio Instructor en materia de defensa de la competencia	
	Valencia	Diciembre de 2005	Ley 14/2005, de 23 de diciembre, de la Generalitat, de Medidas Fiscales de Gestión Financiera y Administrativa, y de Organización de la Generalitat, modificada por la Ley 16/2008, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales, de Gestión Administrativa y Financiera, y de Organización de la Generalitat	Tribunal de Defensa de la Competencia de la Comunitat Valenciana
		30 julio de 2007	Decreto 129/2007, de 27 de julio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo	
	Aragón	10 de febrero 2006	Decreto 29/2006, de 24 enero, del Gobierno de Aragón, por el que se crean y regulan los órganos de Defensa de la Competencia en Aragón	Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón Servicio de Defensa de la Competencia de Aragón
	Castilla y León	31 de mayo 2006	Decreto 36/2006, de 25 de mayo, por el que se atribuye la competencia en materia de defensa de la competencia y se crea el Tribunal para la Defensa de la Competencia de Castilla y León	Tribunal para la Defensa de la Competencia de Castilla y León
Órgano instructor autonómico y órgano decisor estatal	Murcia	21 de febrero 2004	Decreto 13/2004, de 13 de febrero, por el que se asignan funciones en materia de defensa de la competencia y se crea el Servicio Regional de Defensa de la Competencia	Servicio Regional de Defensa de la Competencia
	Canarias	17 de agosto 2006	Decreto 118/2006, de 1 de agosto, por el que se modificó la relación de puestos de trabajo de la Consejería de Economía y Hacienda	
Existe un órgano independiente	Andalucía	4 de julio 2007	Ley 6/2007, de 26 de junio, de Promoción y Defensa de la Competencia de Andalucía	Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía
	Castilla-La Mancha	13 de junio 2008	Decreto 76/2008, de 10 de junio, de creación de los órganos de defensa de la competencia de Castilla-La Mancha	Comisión Regional de la Competencia de Castilla-La Mancha
	Cataluña	02 de septiembre 2002	Decreto 222/2002, de 27 de agosto, por el que se crean los órganos de defensa de la competencia de la Generalitat de Cataluña sustituido por:	Autoridad Catalana de la Competencia
		18 de febrero 2009	Ley 1/2009, de 12 de febrero, de la Autoridad Catalana de la Competencia	
	Galicia	22 de julio 2004	Ley 6/2004, de 12 de julio, Reguladora de los Órganos de Defensa de la Competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia (Corrección de errores posteriores) sustituida por:	Consejo Gallego de la Competencia
8 de marzo 2011		Ley 1/2011, de 28 de febrero, reguladora del Consejo Gallego de la Competencia		

Cantabria, La Rioja y Navarra no han creado órganos de defensa de la competencia y Asturias y Baleares han firmado convenios de colaboración con la CNC

Por otra parte, Cantabria, La Rioja y Navarra, han optado por no crear órganos autonómicos mientras que el Principado de Asturias y Baleares han firmado convenios de colaboración con la CNC, en los que se encomienda a ésta tanto la investigación y, en su caso, la instrucción y resolución de las conductas prohibidas por la LDC cuyo efecto se limita al territorio autonómico.

4. Los órganos de competencia en la Comunidad Autónoma de Aragón

En Aragón existen dos órganos separados: el TDCAr y el SDCAr

El Gobierno de Aragón asumió las competencias en materia de defensa de la competencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mediante el Decreto 29/2006, de 24 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se crean y regulan los órganos de Defensa de la Competencia de Aragón (BOA de 10 de febrero de 2006). Con este decreto se dispuso la creación de los órganos autonómicos encargados de la defensa de la libre competencia: el Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón (en adelante TDCAr) que realiza las labores de resolución y el Servicio de Defensa de la Competencia de Aragón (en adelante SDCAr) que realiza las labores de instrucción.

Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón (TDCAr)

El TDCAr actúa con plena independencia respecto del Gobierno de Aragón y se rige, en su funcionamiento, por su propio Reglamento de Régimen interno

El TDCAr actúa con plena independencia al margen de cualquier directriz jerárquica o funcional con respecto al Gobierno de Aragón. Las garantías de independencia e imparcialidad de los miembros del TDCAr se basan en las siguientes características: el plazo de nombramiento es superior al periodo legislativo, las causas del cese están bien delimitada e impiden el cese arbitrario o discrecional por parte del Gobierno, el régimen estricto de incompatibilidades establecido por la normativa, la inexistencia de retribuciones periódicas a los miembros y la exigencia de cualificación técnica reconocida. Se rige, en su funcionamiento, por su propio Reglamento de Régimen interno aprobado por Resolución de 2 de febrero de 2007, de la Presidencia del TDCAr.

Aplica los artículos 1, 2 y 3 de la LDC tal y como establece...

Los órganos autonómicos de defensa de la competencia pueden aplicar la LDC en iguales términos y con las mismas competencias que la CNC en relación con los artículos 1, 2 y 3 de la misma (así lo establece el artículo 13.1 de la LDC).

...el artículo 3.a) del Decreto 29/2006 por el que se crean y regulan los órganos de defensa de la competencia de Aragón

Así, en el artículo 3.a) del Decreto 29/2006, de 24 de enero, se establece la facultad, por parte del TDCAr, de resolver los procedimientos administrativos que tengan por objeto las conductas previstas en los artículos 1, 6 y 7 de la anterior Ley 16/1989, de Defensa de la Competencia (actuales artículos 1, 2 y 3 de la LDC), cuando dichas conductas alteren o puedan alterar la libre competencia en el ámbito territorial de la

Comunidad Autónoma de Aragón, sin afectar a un ámbito superior o al mercado nacional.

El análisis de las concentraciones económicas y ayudas públicas corresponde al Estado

Por otra parte, según el artículo 1.5.a) de la Ley 1/2002, de 21 de febrero, la aplicación de las normas sobre concentraciones económicas y ayudas públicas, correspondería en todo caso al Estado, sin perjuicio de las limitadas actuaciones que la LDC reserva en estos ámbitos a los órganos autonómicos.

El TDCAr realiza, igualmente, actividades encaminadas a la promoción de la competencia a través de la emisión de informes, sugerencias, propuestas de actuación,...

Dentro de las actividades encaminadas a la promoción de una competencia efectiva en el mercado regional, el TDCAr, podrá dirigir sugerencias o propuestas de actuación relativas a la salvaguarda de la libre competencia a cualquier poder u órgano de la Comunidad Autónoma de Aragón o de las Entidades Locales aragonesas; así como emitir informes en materia de libre competencia a iniciativa propia o cuando sea solicitado para ello por el Gobierno o sus Consejeros, el Pleno de las Cortes de Aragón o sus Comisiones, las Entidades Locales aragonesas, las organizaciones empresariales, los sindicatos de trabajadores y las asociaciones de consumidores (artículos 3.h) e i) respectivamente). Esta labor es del todo primordial en las CCAA y más aún, a partir de la propuesta lanzada desde la CNC de elaborar, en los procesos de preparación de los proyectos normativos, una memoria de competencia que permita que los principios de buena regulación sean tenidos en cuenta desde el inicio de la elaboración normativa y se eviten así regulaciones que establezcan restricciones a la competencia injustificadas y desproporcionadas.

...insta al SDCAr la instrucción y elabora una memoria anual

Por último, el TDCAr, instará, en su caso, la instrucción y tramitación por el SDCAr de procedimientos en materia de competencia (artículo 3. g), asimismo, elaborará una memoria anual de la situación de la competencia en Aragón y de las actividades realizadas por el propio Tribunal (artículo 3. m).

Según el artículo 13.2 de la LDC los órganos autonómicos pueden impugnar ante la jurisdicción competente actos de las AAPP...

Dentro de la actividad de los órganos autonómicos de defensa de la competencia faltaría por añadir lo que la Ley 15/2007 introduce en su artículo 13.2. Dicho artículo abre la posibilidad de los órganos autonómicos de defensa de la competencia de *impugnar ante la jurisdicción competente actos de las Administraciones Públicas autonómicas o locales de su territorio sujetos al Derecho Administrativo y disposiciones generales de rango inferior a la Ley de los que*

se deriven obstáculos al mantenimiento de una competencia efectiva en los mercados.

Servicio de Defensa de la Competencia de Aragón (SDCAr)

El SDCAr es un órgano administrativo cuya misión es la de...

Por su parte, el SDCAr es un órgano administrativo adscrito a la Dirección General de Política Económica del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, cuya responsabilidad es la de vigilar, inspeccionar e investigar conductas restrictivas de la competencia.

...instruir expedientes, vigilar el cumplimiento de las resoluciones del TDCAr, y realizar estudios e informes para detectar fallos en el mercado...

Las principales funciones que realiza en el cumplimiento de estos objetivos son: instruir expedientes de conductas sobre las que debe pronunciarse el Tribunal (artículo 11.a), vigilar la ejecución y el cumplimiento de las resoluciones del Tribunal (artículo 11.b) y realizar estudios e informes que sirvan para detectar posibles fallos en el mercado que obstaculicen la libre competencia. Asimismo se le asignan funciones de comunicación de denuncias al órgano estatal de defensa de la competencia (artículo 11.c), y la emisión de informe y estudio en los casos en que se le requiera por el Tribunal (artículo 11.e) o por los órganos estatales de defensa de la competencia (artículo 11.f).

...y lleva la gestión administrativa del Registro

Por último, se le asigna la función de llevar la gestión administrativa del Registro de Defensa de la Competencia de Aragón (artículo 11.h), así como cualquier otra función que le atribuya el ordenamiento jurídico.

Los órganos autonómicos actúan de oficio o bien, previa denuncia

En el ejercicio de sus atribuciones, tanto el TDCAr como el SDCAr pueden actuar bien de oficio o bien previa denuncia, articulándose a continuación un procedimiento que aplica el diseñado en la legislación estatal de defensa de la competencia, dado su carácter básico y teniendo en cuenta que se ha revelado eficaz en su aplicación.

Para concluir, se presenta un cuadro resumen de la actividad que ha llevado a cabo el Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón desde su constitución el 6 de julio de 2006. Con anterioridad a dicha fecha, desde el año 2000 a 2005 se tramitaron, ante los órganos estatales, 4 expedientes pertenecientes a la Comunidad aragonesa, cifra que representa los resueltos, en media, desde la creación del TDCAr.

Actividad del Tribunal de Defensa de la Competencia de Aragón

Memoria Años 2006 y 2007	Sesiones celebradas	Nº acuerdos adoptados	Informes		Resoluciones adoptadas	Sanciones
			para la apertura de grandes establecimientos comerciales	Otro tipo de informes sectoriales		
	7 en 2006	13	5	3	5	-
	10 en 2007			1 Protocolo de colaboración		
Memoria Año 2008	9	7	7	1	4	1 Medida coercitiva
		Varios acuerdos más en relación a la celebración de las Jornadas Nacionales de Defensa de la Competencia		1 Protocolo de colaboración		
Memoria Año 2009	6	1	7	3	1 Requerimiento-propuesta	-
Memoria Año 2010	4	5	-	4	4	-
Memoria Año 2011 (primer cuatrimestre)	4	4	-	-	4	-

5. Consideraciones finales

El Estatuto de Autonomía de Aragón reconoce competencia exclusiva en materia de promoción de la competencia...

Aunque las principales novedades estatutarias se sitúan en el área de la hacienda autonómica y no tanto en la económica, debe destacarse el reconocimiento de la competencia exclusiva a la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de promoción de la competencia contenida en el artículo 71.24ª del Estatuto de Autonomía de Aragón.

...a la CA de Aragón, la cual creó en 2006, los órganos autonómicos de defensa de la competencia, que aplican la LDC en la CA

El Gobierno de Aragón asumió las competencias en materia de Defensa de la Competencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma, mediante el Decreto 29/2006, de 24 de enero (BOA de 10 de febrero de 2006). Con este Decreto se dispuso la creación de los órganos autonómicos encargados de la defensa de la libre competencia. Estos órganos son el TDCAr y el SDCAr. Ambos se han hecho cargo de la aplicación de la legislación de defensa de la competencia respecto de las conductas prohibidas, cuyo efecto se limite al ámbito geográfico de la Comunidad Autónoma.

La política de defensa de la competencia trata de fomentar el funcionamiento correcto de los mercados...

La política de la defensa de la competencia es un instrumento fundamental de la política económica dirigida a fomentar el crecimiento económico. El buen funcionamiento de los mercados, que las empresas compitan en términos de igualdad unas con otras y que los consumidores puedan comprar a precios competitivos, es un requisito esencial para fomentar la actividad económica.

...algo que resulta prioritario para recuperar la competitividad en la economía española...

Recuperar la competitividad constituye una prioridad para la economía española. En este contexto, el marco institucional en el que se circunscriben las principales políticas macroeconómicas reduce el margen para la acción discrecional de las autoridades económicas españolas. Por un lado, con la integración en la Unión Económica y Monetaria y, por otro lado, con la estrategia de consolidación fiscal y sostenibilidad de las cuentas públicas iniciada. Asimismo, se han ido adoptando una serie de reformas estructurales (sistema financiero, mercado de trabajo, etc.) con las que impulsar el cambio de modelo productivo, cuyos efectos reales más notables se percibirán en el medio plazo.

...así como para facilitar la dinámica empresarial y contribuir a mejorar el crecimiento económico

Un pilar fundamental para facilitar la dinámica empresarial y la capacidad emprendedora en una etapa como la actual lo puede constituir la política de competencia. Ésta constituye una vía efectiva de la que disponen las autoridades españolas, a través, principalmente, de los órganos independientes en que se configura, tanto a nivel nacional como autonómico, para contribuir a mejorar la productividad y competitividad de las empresas y, por consiguiente, facilitar el crecimiento económico.⁴

⁴ Se estima que una mejora de la competencia en el mercado de productos en España hasta el nivel del país con mayor competencia podría generar un incremento de la productividad del 2,5% (Informe Anual, 2010. Banco de España).

5. CRONOLOGÍA DE ACONTECIMIENTOS ECONÓMICOS

Marzo La empresa química Hidro Nitro, situada en Monzón (Huesca), inaugura un nuevo horno de ferromanganeso. En este proyecto ha invertido 10 millones de euros y supondrá la creación de 17 puestos de trabajo. Esta empresa es una de las principales compañías especializadas en polímeros técnicos y de ingeniería y con esta actuación reforzará su potente posicionamiento internacional.

La empresa Peguform, instalada en Fuentes Claras desde 2002 y dedicada a la fabricación de recambios de coches para automóviles, y Pysra, compañía sita en Monreal del Campo, ampliarán sus instalaciones generando entre las dos 36 nuevos puestos de trabajo en el Jiloca. En el caso de Peguform, la compañía invertirá 1,5 millones de euros y pasará de 70 empleados a 76. Pysra por su parte, destinará 3,3 millones de euros para aumentar la competitividad de la fábrica y mejorar la calidad de los componentes de acero que produce utilizados en la maquinaria de obras públicas, agricultura, transporte y minería. Esta empresa tiene previsto pasar de 215 a 245 trabajadores.

El Banco de España ha confirmado la buena salud de las cajas aragonesas en cuanto a solvencia. Ni Ibercaja ni el grupo financiero en el que se integra CAI han tenido que recurrir a las ayudas del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). Ibercaja posee un 10,23% de capital principal, por lo que cumple holgadamente el nivel del 8% que había establecido el Banco de España. Caja3 presenta un capital principal del 8,85% superando también el nivel de solvencia exigido. Como consecuencia de esto, ni Ibercaja ni CAI necesitan acometer ningún plan de recapitalización.

La nueva empresa del grupo oscense Gaypu, Up Lifting, va a acometer una ampliación del servicio ofrecido en el sector de la metalurgia. Su objetivo será la fabricación de carretillas de elevación y grúas de gran tonelaje. Esta actividad ha supuesto una inversión inicial de 250.000 euros y la compañía prevé crear 50 empleos en cuatro años.

La empresa Cobega, embotellador y distribuidor catalán de Coca-Cola y otras bebidas, prevé invertir unos 10 millones de euros en una planta de reciclaje de envases de PET en el terreno que tiene en Zaragoza, en el polígono Alcalde Caballero. Esta iniciativa ha sido

Marzo declarada de interés autonómico por el Gobierno de Aragón y generará unos 30 puestos de trabajo. La factoría podría estar operativa en 2012.

La Terminal Marítima de Zaragoza (TMZ) inauguró sus nuevas instalaciones ferroviarias que han duplicado la capacidad de recepción de trenes. Esta inversión, que asciende a 2,6 millones de euros, permite ganar agilidad en los procesos de carga y descarga de convoyes.

La Comisión de Economía de las Cortes de Aragón autoriza un aval de 68 millones de euros a la sociedad Expo Zaragoza Empresarial, S.A. para ejecutar las obras de la Ciudad de Justicia, los edificios Fluvia y el espacio Dinamiza. El mismo era necesario para la concesión de un préstamo de 135 millones por parte de las entidades financieras.

La empresa catalana Novovent dedicada a la ventilación y a la climatización tiene previsto invertir 3 millones de euros para construir una planta de producción en Tamarite de la Litera, donde se implantó en 2008, y trasladar allí su laboratorio de I+D+i. Este proyecto supondría aumentar la plantilla actual de 18 trabajadores hasta duplicarla. La empresa tiene previsto iniciar las obras a lo largo de 2011.

La empresa de capital español Foresta Capital anuncia que instalará una central de biomasa de 20 megavatios en el polígono PEAN de Andorra que prevé la creación de casi 200 puestos de trabajo. La inversión será de 98 millones de euros y utilizará como combustible principal plantaciones de chopo rastrojero y otros desechos agrícolas.

La multinacional italiana Mondo realizará este año una inversión de 2 millones de euros en la planta que tiene la compañía en Borja. La inversión supondrá la creación de 25 nuevos puestos de trabajo.

Abril La multinacional Cigna, especializada en la venta de seguros de vida, accidentes y salud ha decidido instalar un call center en Zaragoza para dar servicio a sus clientes de toda España. El proyecto supondrá 100 puestos de trabajo.

Abril El Banco Central Europeo ha aumentado un cuarto de punto los tipos de interés, hasta el 1,25%, después de tres años sin subidas, desde junio de 2008. La decisión de subir los tipos fue tomada por el Consejo de Gobierno de la autoridad monetaria de forma unánime.

La Universidad de Zaragoza y la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) firmaron un convenio por el que se construirá el mayor centro de investigación de Aragón, que será referencia nacional y europea en Ciencias de los Materiales y Química. El instituto supondrá una inversión de más de 20 millones de euros y acogerá el 30% de la investigación de vanguardia aragonesa y al 25% de los grupos de investigación de excelencia de la comunidad, lo que supone alrededor de 340 científicos. El mismo se ubicará en el Campus Río Ebro.

El Grupo Villar Mir ha aprobado una inversión de 4 millones de euros en la fábrica de Hidro Nitro Española (HINE) de Monzón para multiplicar un 2,5% la capacidad de producción de los hornos de ferromanganeso y silicomanganeso. Previsiblemente, las obras estarán acabadas la próxima primavera y la actuación generará 10 puestos de trabajo directos.

Aceros IMS, empresa dedicada a la distribución de aceros especiales, se instalará en el polígono industrial Empresarium de Zaragoza, ciudad en la que la empresa lleva presente desde 1978. Se ubica en unas nuevas instalaciones de más de 17.000 metros cuadrados cuya inversión asciende a 10 millones de euros y permitirán reorganizar la logística interna del grupo para el cuadrante noreste de la península.

El grupo Dr. Schär ubicado en el Tirol italiano y pionero en el ámbito de la alimentación sin gluten invertirá 9,5 millones en la puesta en marcha de una nueva línea de producción en su planta de Alagón, Natural Aliment Factory (NAF). Con esta inversión se pretenden generar hasta veinte puestos de trabajo hasta el año 2012.

La compañía zaragozana de ingeniería Prodesa Medioambiente, especializada en temas relacionados con la biomasa, ha cerrado un contrato de suministro con una región rusa. Este proyecto supone una inversión de más de 12 millones de euros.

La empresa Cementos Blancos de Aragón (CBA) fue inaugurada en Azuara con una inversión inicial de 46,5 millones de euros. Por el

Abril momento sólo fabricará cemento gris ya que el blanco quedará para una tercera fase al requerir otra línea de producción específica que cuesta 46,8 millones. Actualmente ha generado 25 empleos directos y unos 20 indirectos, aunque su intención a largo plazo es llegar a 135 empleos directos y 100 indirectos.

Mayo El consorcio empresarial Helpup Capital, con sede en Jaén, presentó en Calamocha un proyecto para instalar en la localidad una fábrica de luminarias led de bajo consumo. Este proyecto, según los promotores, generará 120 puestos de trabajo. Su intención es invertir cerca de 32 millones de euros en la puesta en marcha de una planta de 9.000 metros cuadrados que se instalará en unos terrenos del nuevo polígono industrial de la localidad. El proyecto responde a la necesidad de la empresa de aumentar la producción debido al incremento de la demanda que han experimentado las luminarias de bajo consumo y, como consecuencia de esto, la fábrica de Jaén ya no puede absorber todos los pedidos.

El grupo Giró, líder mundial en tecnología y sistemas de envasado hortofrutícola abrirá una planta en la Plataforma Logística de Teruel (Platea) para aumentar su capacidad de exportación. La compañía desarrollará un proyecto destinado a la fabricación de mallas para el envasado de productos hortofrutícolas y consumibles del sector. Se prevé la creación de 20 puestos de trabajo con una inversión total de 1,7 millones de euros.

La industria Tecnobat está formalizando los últimos trámites para instalarse en la Plataforma Logística de Teruel (Platea). Su intención es comenzar la producción antes de que finalice este mismo año. Esta empresa nace como auxiliar de Sedín, instalada también en Platea y dedicada al tratamiento de piezas de acero para la construcción. Tecnobac fabricará piezas para encofrados e invertirá 1,5 millones de euros y se ubicará en un local de 2.000 metros cuadrados.

El Consejo de Administración de Ibercaja aprobó la creación de Ibercaja Banco, S.A., una nueva sociedad a la que la caja de ahorros trasladará la gestión de los activos y pasivos integrantes de su actividad financiera, quedando excluidos únicamente los activos y pasivos afectos a la Obra Social y Cultural, así como sus signos distintivos propios.

Los socios de Multicaja y de Cajalón ratificaron, en sus respectivas asambleas generales, el proyecto de integración en el que están

Mayo embarcadas ambas entidades. Los socios también dieron luz verde a iniciar todos los trámites jurídicos para la constitución de la nueva cooperativa de crédito que surgirá como resultado de la unión de las dos entidades aragonesas.

La Plataforma Logística de Zaragoza (Plaza) ha vendido a un empresario asiático 52 naves industriales que constituirán uno de los mayores centros de venta de productos chinos de la Península Ibérica

Las antiguas instalaciones de la granja de Los González de Monreal del Campo se han convertido en el mayor centro exportador de corderos de España. Una nueva empresa, Ovie-Spain, surgida a través del consorcio constituido por las cooperativas Oviaragon-Grupo Pastores y la extremeña Oviso, ha sido la promotora de este proyecto. La previsión es de exportar alrededor de 70.000 corderos al año.

La producción de la planta que Mann+Hummel tiene en Zaragoza, amplía su negocio. A la fabricación de filtros de plástico para el sector del automóvil se unirá ahora la producción de elementos de filtración de aguas. Esta planta de Zaragoza es proveedora de todos los fabricantes de vehículos y atiende al mercado de recambios de filtros, además el 50% de su facturación procede de las ventas en mercados exteriores.

Junio Las comunidades autónomas cerraron el primer trimestre del año con un déficit del 0,46% del PIB nacional. Las Comunidades Autónomas de Aragón, La Rioja y Galicia fueron las tres únicas que presentaron superávit en sus cuentas durante este periodo.

El Banco Central Europeo, en su última reunión, celebrada el día 9 de junio, decidió mantener los tipos de interés de la zona euro en el 1,25%, nivel en el que los situó el pasado mes de abril al aumentarlos 0,25 puntos porcentuales. Sin embargo, las palabras de Jean-Claude Trichet en la rueda de prensa en términos de “la fuerte vigilancia está justificada” fueron interpretadas de forma unánime como el anuncio de una nueva subida de tipos para el próximo mes de julio, subida prevista en otros 0,25 puntos porcentuales. La principal preocupación del BCE se centra en evitar los temidos efectos de segundo ronda, es decir, que el alza de precios de la energía y las materias primas se acabe trasladando al resto de precios de consumo y a los salarios, produciendo con ello presiones inflacionistas generalizadas.

Junio El Gobierno de España aprueba el Real Decreto-ley 7/2011, de 10 de junio, de medidas urgentes para la reforma de la negociación colectiva, que plantea como objetivos favorecer una mejor ordenación de nuestra negociación colectiva, introducir mayores niveles de dinamismo y agilidad en la negociación colectiva y adaptar el sistema de negociación colectiva a las nuevas realidades empresariales que actúan en nuestro mercado de trabajo.